

CFD INGENIERIA S.A.S
NIT. 900.556.186-2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL - NIIF Pymes
Desde el 1 enero al 31 Diciembre de 2023
Moneda Funcional y de Presentación: Pesos Colombianos (\$)

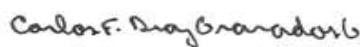
ACTIVOS	NOTAS		PASIVOS & PATRIMONIO	NOTAS	
ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 4.076.078.054,81	PATRIMONIO	6.24	\$ 44.657.632.703,38
INVERSIONES LP	6.1	\$ 248.000.000,00	CAPITAL EMITIDO		\$ 96.000.000,00
Acciones		\$ 248.000.000,00	Capital Suscrito y Pagado		\$ 96.000.000,00
DIFERIDOS	6.2	\$ 424.063.926,00	RESERVAS PATRIMONIALES		\$ 96.000.000,34
Cargos diferidos		\$ 424.063.926,00	Reserva Legal		\$ 80.545.032,34
INMOVILIZADO MATERIAL	6.3	\$ 3.367.191.442,81	Reserva por disposiciones fiscales		\$ 15.454.968,00
Equipo de Computación y Comunicación		\$ 105.078.461,18	RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 44.465.632.703,04
Equipo de Oficina		\$ 47.290.565,79	Resultado de Ejercicio anteriores		\$ 35.211.135.375,97
Maquinaria y Equipo		\$ 23.000.000,00	Utilidad del Periodo Actual		\$ 9.254.497.327,07
Flota y equipo de transporte		\$ 216.040.370,32			
Terrenos		\$ 3.000.000.000,00			
Depreciacion Acumulada		\$ 80.884.854,38	PASIVOS NO CORRIENTE		\$ 56.370.556.936,18
Prop. Planta y Equipo Negocios conjuntos		\$ 56.666.899,90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR LP		\$ 56.370.556.936,18
INTANGIBLES	6.4	\$ 36.822.686,00	Anticipo y avances recibidos	6.14	\$ 27.242.879.274,83
Concesiones		\$ 21.500.000,00	Acreedores varios	6.15	\$ 3.606.514.983,91
Licencias		\$ 15.322.686,00	Otras cuentas por pagar Cv	6.16	\$ 8.802.674,64
			Compañías Vinculadas	6.17	\$ 19.028.827.046,41
			Cuentas corrientes comerciales	6.18	\$ 6.483.532.956,39
ACTIVOS CORRIENTES		\$ 134.650.022.564,93	PASIVOS CORRIENTE		\$ 37.697.910.980,18
INSTRUMENTOS FINANCIEROS CxC		\$ 99.629.508.306,68	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CxP	6.19	\$ 844.638.025,32
Clientes Nacionales	6.5	\$ 35.660.929.832,07	Bancos Nacionales		\$ 2.604.472,34
Cuentas Corrientes Comerciales	6.6	\$ 17.958.717.480,85	Obligaciones financieras negocios conjuntos		\$ 842.033.552,98
Anticipo y Avances	6.7	\$ 7.854.823.827,86	OTRAS CUENTAS POR PAGAR CP		\$ 35.419.240.839,42
Anticipo de Impuestos y saldo a favor	6.8	\$ 6.632.685.336,50	Proveedores Nacionales	6.20	\$ 20.636.805.790,86
Cuentas por cobrar		\$ -	Costos y gastos por pagar	6.21	\$ 14.782.435.048,56
Deudores Varios	6.9	\$ 28.572.222.782,42			
Otros Activos	6.10	\$ 2.950.129.046,98	OBLIGACIONES FISCALES CP	6.22	\$ 553.694.433,58
INVENTARIOS	6.11	\$ 10.061.065.454,45	Retención en la fuente		\$ 320.176.418,42
Productos en Proceso		\$ 10.061.065.454,45	Industria y comercio		\$ 86.156.929,32
DIFERIDOS		\$ -	Impuestos gravámenes y tasas		\$ 147.361.085,84
Gastos pagados por Anticipado		\$ -	BENEFICIOS A EMPLEADOS	6.23	\$ 880.337.681,86
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		\$ 24.959.448.803,80	Obligaciones laborales		\$ 834.802.651,02
Fondos en Caja e Instituciones Financieras	6.12	\$ 16.306.385.749,04	Retenciones y aportes de Nomina		\$ 45.535.030,84
Inversiones	6.13	\$ 3.638.374.686,22	TOTAL PASIVOS		\$ 94.068.467.916,36
Derechos Fiduciarios de administración	6.13	\$ 5.014.688.368,54			
TOTAL ACTIVOS		\$ 138.726.100.619,74	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 138.726.100.619,74

Carlos F. Diaz Granados
CARLOS DIAZ GRANADOS GUERRA
Representante Legal
CC 1.082.917.665

Ingris Salcedo Munoz
INGRIS SALCEDO MUNOZ
Revisor Fiscal
TP 147867-T
(Ver opinión adjunta)

Geraldine Guette Vizcaino
GERALDINE GUETTE VIZCAINO
Contador Publico
TP 291143-T
(Ver Certificado Adjunto)

CFD INGENIERIA S.A.S			
NIT. 900.556.186-2			
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DISTRIBUIDO POR FUNCION - NIIF Pymes			
Desde el 1 enero al 31 Diciembre de 2023			
Moneda Funcional y de Presentacion: Pesos Colombianos (\$)			
RUBROS			
INGRESOS NETOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	6.25	\$	163.111.102.782,39
Construccion de Obras Civiles	\$	54.540.723.932,90	
Actividades de alquiler	\$	-	
Negocios conjuntos	\$	112.764.931.544,54	
Devoluciones en venta	-\$	4.194.552.695,05	
COSTOS	6.26	\$	133.902.763.745,73
Materia Prima	\$	23.283.601.420,00	
Mano de Obra	\$	28.705.372.210,49	
Costos Indirectos	\$	81.913.790.115,24	
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		\$	29.208.339.036,66
GASTOS OPERACIONALES	6.27	\$	7.511.860.238,89
Gastos de personal	\$	1.131.178.171,97	
Honorarios	\$	206.378.945,96	
Impuestos	\$	1.724.255.378,29	
Arriendos	\$	7.543.368,00	
Contribuciones	\$	4.405.244.653,17	
Gastos de Venta	\$	34.972.190,00	
Mantenimiento y reparaciones	\$	2.287.531,50	
GANANCIA (PERDIDA) GENERADA EN ACTIVIDADES OPERACIONALES		\$	21.696.478.797,77
GANANCIA (PERDIDA) GENERADA EN ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		-\$	12.441.981.470,70
INGRESOS NO OPERACIONALES	6.28	\$	1.537.899.142,79
Ingresos por Intereses	\$	743.553.797,90	
Ingresos Financieros	\$	376.500.439,17	
Ingresos Recuperaciones	\$	193.594.055,57	
Ingresos por beneficio PAEF	\$	2.827.500,00	
Ingresos Diversos	\$	221.423.350,15	
GASTOS NO OPERACIONALES	6.29	\$	13.979.880.613,49
Depreciación	\$	96.668.495,20	
Seguros	\$	163.626.939,13	
Gastos de Viaje	\$	97.499.020,94	
Servicios	\$	353.249.802,71	
Estampillas	\$	1.828.134.999,86	
Legales	\$	279.455.432,12	
Gravamen Financiero	\$	268.744.439,97	
Gastos Financieros	\$	2.019.334.484,62	
Comisiones Bancarias	\$	81.834.045,48	
Gastos Extraordinarios	\$	5.289.394.555,86	
Gastos Diversos	\$	3.501.938.397,60	
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		\$	9.254.497.327,07
Provision por impuesto de Renta			
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL PERIODO		\$	9.254.497.327,07
Otros Resultados Integrales - ORI			
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		\$	9.254.497.327,07


CARLOS DIAZ GRANADOS GUERRA
 Representante Legal
 CC 1.082.917.665


INGRIS SALCEDO MUNOZ
 Revisor Fiscal
 TP 147867-T
 (Ver opinión adjunta)


GERALDINE GUETTE VIZCAINO
 Contador Publico
 TP 291143-T
 (Ver Certificado Adjunto)

CFD INGENIERIA S.A.S
NIT. 900.556.186-2
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2023

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

RESULTADO DEL PERIODO		9.254.497.327,07
OTRAS TRANSFERENCIAS E INCREMENTOS DE PATRIMONIO	10.268.852.757,88	

PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:

DEPRECIACIÓN	25.115.040,97	
DISMINUCION INVENTARIOS	- 10.061.065.454,45	
DISMINUCION PPE	- 133.515.359,62	
AUMENTO DIFERIDOS	5.008.840.979,39	
DISMINUCION INTANGIBLES	0,00	
		5.108.227.964,17

EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN		14.362.725.291,24
---	--	--------------------------

CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES:

AUMENTO DE DEUDORES	- 39.793.060.911,10	
AUMENTO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	841.842.827,45	
AUMENTO DE PROVEEDORES	30.674.285.547,15	
AUMENTO CUENTAS POR PAGAR	6.092.734.984,42	
DISMINUCION DE IMPTOS GRAVAMENES Y TASAS	- 355.281,66	
AUMENTO DE OBLIGACIONES LOBAROLES	648.063.578,19	
AUMENTO DE PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	0,00	
AUMENTO DE OTROS PASIVOS	0,00	
AUMENTO DE DIFERIDOS	0,00	
		- 1.536.489.255,55

FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		12.826.236.035,69
---	--	--------------------------

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Disminucion de inversiones	- 675.677.501,45	
		- 675.677.501,45

FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		675.677.501,45
---	--	-----------------------

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		0,00
--	--	-------------

DISMINUCION DE EFECTIVO		12.150.558.534,24
--------------------------------	--	--------------------------

Efectivo a: Diciembre de 2022		4.155.827.214,80
-------------------------------	--	-------------------------

EFFECTIVO A Diciembre 2023		16.306.385.749,04
-----------------------------------	--	--------------------------

Carlos F. Diaz Granados
CARLOS DIAZ GRANADOS GUERRA
Representante Legal
CC 1.082.917.665

Ingris Salcedo Muñoz
INGRIS SALCEDO MUÑOZ
Revisor Fiscal
TP 147867-T
(Ver opinión adjunta)

Pau Guette
GERALDINE GUETTE VIZCAINO
Contador Publico
TP 291143-T
(Ver Certificado Adjunto)

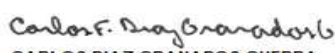
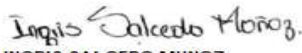
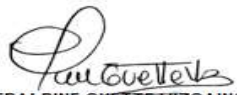
CFD INGENIERIA S.A.S
NIT. 900.556.186-2
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2023

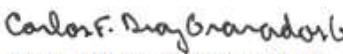
Concepto	Saldo a		Movimiento del año 2022				Saldo a	
	Dic. 31 / 22	Aumento	Disminución	Transferencias			Dic. 31 / 23	
Capital Social	\$ 96.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 96.000.000,00	
Superavit de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	
Revalorización del Patrimonio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	
Superavit por valorizaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	
Resultados del Ejercicio	\$ 10.593.013.957,54	-\$ 1.338.516.630,47	\$ -	\$ -			\$ 9.254.497.327,07	
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 14.349.268.660,55	\$ 20.861.866.715,42	\$ -				\$ 35.211.135.375,97	
Reservas	\$ -						\$ -	
Reserva Legal	\$ 80.545.032,35	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 80.545.032,35	
Reserva por disposiciones fiscales	\$ 15.454.967,99	\$ -	\$ -				\$ 15.454.967,99	
Reserva para Inversión y Ensanche	\$ -						\$ -	
Reserva especial para protección de Inversio	\$ -						\$ -	
Reserva para Ajustes por Inflación	\$ -						\$ -	
Total Reservas	\$ 96.000.000,34		\$ -	\$ -			\$ 96.000.000,34	
TOTALES	\$ 25.134.282.618,43						\$ 44.657.632.703,38	

Carlos F. Díaz Granados
CARLOS DIAZ GRANADOS GUERRA
Representante Legal
CC 1.082.917.665

Ingris Salcedo Muñoz
INGRIS SALCEDO MUNOZ
Revisor Fiscal
TP 147867-T
(Ver opinión adjunta)

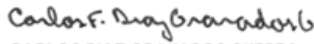
Geraldine Guette Vizcaino
GERALDINE GUETTE VIZCAINO
Contador Publico
TP 291143-T
(Ver Certificado Adjunto)

CFD INGENIERIA S.A.S			
NIT. 900.556.186-2			
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA			
A DICIEMBRE 31 DE 2023			
ORIGEN DE FONDOS			
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2023		9.254.497.327	
OTRAS TRANSFERENCIAS E INCREMENTOS DE PATRIMONIO		10.268.852.757	
PARTIDAS QUE NO REQUIEREN DESEMBOLSOS:			
DEPRECIACION		25.115.041	
AMORTIZACIONES		0	
TOTAL ORIGEN DE FONDOS		19.548.465.126	
APLICACIÓN DE FONDOS			
DISMINUCION PPE		(133.515.360)	
DISMINUCION INVENTARIOS		(10.061.065.454)	
AUMENTO DIFERIDOS		5.008.840.979	
DISMINUCION INTANGIBLES		-	
TOTAL APLICACIÓN FONDOS		(5.185.739.835)	
AUMENTO EN EL CAPITAL NETO DE TRABAJO		14.362.725.291	
ANALISIS EN EL CAMBIO DEL CAPITAL NETO DE TRABAJO			
	USOS		FUENTES
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	12.150.558.534		0
	675.677.501		0
AUMENTO DE DEUDORES	39.793.060.911		0
AUMENTO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	0		841.842.827
AUMENTO DE PROVEEDORES	0		30.674.285.547
AUMENTO CUENTAS POR PAGAR	0		6.092.734.984
DISMINUCION DE IMPTOS GRAVAMENES Y TASAS	355.282		0
AUMENTO DE OBLIGACIONES LOBAROLES	0		648.063.578
AUMENTO DE PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	0		0
AUMENTO DE OTROS PASIVOS	0		0
AUMENTO DE DIFERIDOS	0		0
AUMENTO EN EL CAPITAL NETO DE TRABAJO	0		14.362.725.291
TOTALES	52.619.652.228		52.619.652.228
 CARLOS DIAZ GRANADOS GUERRA Representante Legal CC 1.082.917.665  INGRIS SALCEDO MUNOZ Revisor Fiscal TP 147867-T (Ver opinión adjunta)  GERALDINE GUETTE VIZCAINO Contador Publico TP 291143-T (Ver Certificado Adjunto)			

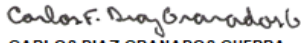
CFD INGENIERIA S.A.S NIT. 900.556.186-2 INDICADORES FINANCIEROS			
INDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	134.650.022.564,93	
	Pasivo Corriente	37.697.910.980,18	3,57
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	94.068.467.916,36	
	Activo Total	138.726.100.619,74	0,68
RAZON DE COBERTURA	Utilidad Operacional	21.696.478.797,77	
	Gastos Intereses	2.019.334.484,62	10,74
RENTABILIDAD SOBRE PAT	Utilidad Operacional	21.696.478.797,77	
	Patrimonio	44.657.632.703,38	0,49
RENTABILIDAD SOBRE ACT	Utilidad Operacional	21.696.478.797,77	
	Activo Total	138.726.100.619,74	0,16
 CARLOS DIAZ GRANADOS GUERRA Representante Legal CC 1.082.917.665  INGRIS SALCEDO MUÑOZ Revisor Fiscal TP 147867-T (Ver opinión adjunta)  GERALDINE GUETTE VIZCAINO Contador Publico TP 291143-T (Ver Certificado Adjunto)			

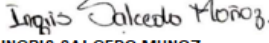
CFD INGENIERIA S.A.S					
NIT. 900.556.186-2					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO - NIIF Pymes					
Con corte a 31 Diciembre de 2023-2022					
Moneda Funcional y de Presentacion: Pesos Colombianos (\$)					
ACTIVOS	NOTAS	2023	2022	VARIACION	
ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 4.076.078.054,81	\$ 3.543.613.810,16	\$	532.464.244,65
INVERSIONES LP	7,1	\$ 248.000.000,00	\$ 248.000.000,00	\$	-
Acciones		\$ 248.000.000,00	\$ 248.000.000,00	\$	-
DIFERIDOS	7,2	\$ 424.063.926,00	\$ -	\$	424.063.926,00
Cargos diferidos		\$ 424.063.926,00	\$ -	\$	424.063.926,00
INMOVILIZADO MATERIAL	7,3	\$ 3.367.191.442,81	\$ 3.258.791.124,16	\$	108.400.318,65
Terrenos		\$ 3.000.000.000,00	\$ 3.000.000.000,00	\$	-
Construcciones en curso Cv		\$ -	\$ -	\$	-
Maquinaria y equipo		\$ 23.000.000,00	\$ -	\$	23.000.000,00
Equipo de Computacion y Comunicación		\$ 105.078.461,18	\$ 73.444.735,97	\$	31.633.725,21
Equipo de Oficina		\$ 47.290.565,79	\$ 47.971.311,00	-\$	680.745,21
Flota y equipo de transporte		\$ 216.040.370,32	\$ 184.601.370,00	\$	31.439.000,32
Flota y equipo fluvial		\$ -	\$ -	\$	-
Depreciacion Acumulada		-\$ 80.884.854,38	-\$ 55.769.813,41	-\$	25.115.040,97
Prop. Planta y Equipo Negocios conjuntos		\$ 56.666.899,90	\$ 8.543.520,60	\$	48.123.379,30
INTANGIBLES	7,4	\$ 36.822.686,00	\$ 36.822.686,00	\$	-
Concesiones		\$ 21.500.000,00	\$ 21.500.000,00	\$	-
Licencias		\$ 15.322.686,00	\$ 15.322.686,00	\$	-
			\$ -	\$	-
ACTIVOS CORRIENTES		\$ 134.650.022.564,93	\$ 77.402.565.069,08	\$	57.247.457.495,85
INSTRUMENTOS FINANCIEROS CxC		\$ 99.629.508.306,68	\$ 59.836.447.395,58	\$	39.793.060.911,10
Cientes Nacionales	7,5	\$ 35.660.929.832,07	\$ 7.724.689.825,87	\$	27.936.240.006,20
Cuentas Corrientes Comerciales	7,6	\$ 17.958.717.480,85	\$ 17.718.156.337,41	\$	240.561.143,44
Anticipo y Avances	7,7	\$ 7.854.823.827,86	\$ 4.330.845.946,09	\$	3.523.977.881,77
Anticipo de Impuestos y saldo a favor	7,8	\$ 6.632.685.336,50	\$ 4.051.146.860,32	\$	2.581.538.476,18
Cuentas por cobrar a trabajadores	7,9	\$ -	\$ 346.050,00	-\$	346.050,00
Deudores Varios	7,9	\$ 28.572.222.782,42	\$ 25.797.278.029,09	\$	2.774.944.753,33
Otros Activos	7,10	\$ 2.950.129.046,98	\$ 213.984.346,80	\$	2.736.144.700,18
INVENTARIOS	7,11	\$ 10.061.065.454,45	\$ -	\$	10.061.065.454,45
Productos en proceso		\$ 10.061.065.454,45	\$ -	\$	10.061.065.454,45
DIFERIDOS		\$ -	\$ 5.432.904.905,39	-\$	5.432.904.905,39
Cargos diferidos		\$ -	\$ 5.432.904.905,39	-\$	5.432.904.905,39
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		\$ 24.959.448.803,80	\$ 12.133.212.768,11	\$	12.826.236.035,69
Fondos en Caja e Instituciones Financieras	7,12	\$ 16.306.385.749,04	\$ 4.155.827.214,80	\$	12.150.558.534,24
Inversiones	7,13	\$ 3.638.374.686,22	\$ 4.810.200.000,00	-\$	1.171.825.313,78
Derechos Fiduciarios de administraciòn	7,13	\$ 5.014.688.368,54	\$ 3.167.185.553,31	\$	1.847.502.815,23
				\$	-
TOTAL ACTIVOS		\$ 138.726.100.619,74	\$ 80.946.178.879,24	\$	57.779.921.740,50
				\$	-
PASIVOS & PATRIMONIO				\$	-
PATRIMONIO	7,24	\$ 44.657.632.703,38	\$ 25.134.282.618,43	\$	19.523.350.084,95
CAPITAL EMITIDO		\$ 96.000.000,00	\$ 96.000.000,00	\$	-
Capital Suscrito y Pagado		\$ 96.000.000,00	\$ 96.000.000,00	\$	-
RESERVAS PATRIMONIALES		\$ 96.000.000,34	\$ 96.000.000,34	-\$	0,00
Reserva Legal		\$ 80.545.032,34	\$ 80.545.032,35	-\$	0,01
Reserva por disposiciones fiscales		\$ 15.454.968,00	\$ 15.454.968,00	\$	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 44.465.632.703,04	\$ 24.942.282.618,09	\$	19.523.350.084,95
Resultados de ejercicios anteriores		\$ 24.942.282.617,69	\$ 14.349.268.660,55	\$	10.593.013.957,14
Resultado de Ejercicio anteriores c y ut		\$ 10.268.852.758,28	\$ -	\$	10.268.852.758,28
Utilidad del Periodo Actual		\$ 9.254.497.327,07	\$ 10.593.013.957,54	-\$	1.338.516.630,47

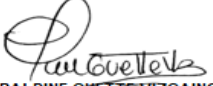
PASIVOS NO CORRIENTE		\$	56.370.556.936,18	\$	42.913.639.777,56	\$	13.456.917.158,62
OTRAS CUENTAS POR PAGAR LP		\$	56.370.556.936,18	\$	42.913.639.777,56	\$	13.456.917.158,62
Anticipo y avances recibidos	7,14	\$	27.242.879.274,83	\$	10.245.398.582,84	\$	16.997.480.691,99
Proveedores del Exterior		\$	-	\$	-	\$	-
Acreedores varios	7,15	\$	3.606.514.983,91	\$	2.608.583.474,35	\$	997.931.509,56
Otras cuentas por pagar Cv	7,16	\$	8.802.674,64	\$	2.580.744.736,90	\$	2.571.942.062,26
Compañías Vinculadas	7,17	\$	19.028.827.046,41	\$	25.947.209.560,22	\$	6.918.382.513,81
Utilidades Anticipadas		\$	-	\$	1.414.421.131,50	\$	1.414.421.131,50
Cuentas corrientes comerciales	7,18	\$	6.483.532.956,39	\$	117.282.291,75	\$	6.366.250.664,64
PASIVOS CORRIENTE		\$	37.697.910.980,18	\$	12.898.256.483,25	\$	24.799.654.496,93
INSTRUMENTOS FINANCIEROS CxP	7,19	\$	844.638.025,32	\$	2.795.197,87	\$	841.842.827,45
Bancos Nacionales		\$	2.604.472,34	\$	2.795.197,87	\$	190.725,53
Obligaciones financieras negocios conjuntos		\$	842.033.552,98	\$	-	\$	842.033.552,98
OTRAS CUENTAS POR PAGAR CP		\$	35.419.240.839,42	\$	12.109.137.466,47	\$	23.310.103.372,95
Proveedores Nacionales	7,20	\$	20.636.805.790,86	\$	5.243.932.555,01	\$	15.392.873.235,85
Costos y gastos por pagar	7,21	\$	14.782.435.048,56	\$	6.865.204.911,46	\$	7.917.230.137,10
A socios		\$	-	\$	-	\$	-
OBLIGACIONES FISCALES CP	7,22	\$	553.694.433,58	\$	554.049.715,24	\$	355.281,66
Retención en la fuente		\$	320.176.418,42	\$	438.018.075,54	\$	117.841.657,12
Industria y comercio		\$	86.156.929,32	\$	8.549.434,15	\$	77.607.495,17
Impuestos gravámenes y tasas		\$	147.361.085,84	\$	107.482.205,55	\$	39.878.880,29
BENEFICIOS A EMPLEADOS	7,23	\$	880.337.681,86	\$	232.274.103,67	\$	648.063.578,19
Obligaciones laborales		\$	834.802.651,02	\$	203.109.196,72	\$	631.693.454,30
Retenciones y aportes de Nomina		\$	45.535.030,84	\$	29.164.906,95	\$	16.370.123,89
TOTAL PASIVOS		\$	94.068.467.916,36	\$	55.811.896.260,81	\$	38.256.571.655,55
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$	138.726.100.619,74	\$	80.946.178.879,24	\$	57.779.921.740,50

 CARLOS DIAZ GRANADOS GUERRA Representante Legal CC 1.082.917.665	 INGRIS SALCEDO MUNOZ Revisor Fiscal TP 147867-T (Ver opinión Adjunta)	 GERALDINE GUETTE VIZCAINO Contador Publico TP 291143-T (Ver certificado Adjunto)
--	--	--

CFD INGENIERIA S.A.S NIT. 900.556.186-2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO DISTRIBUIDO POR FUNCION - NIIF Pymes Desde el 1 enero al 31 Diciembre de 2023-2022 Moneda Funcional y de Presentacion: Pesos Colombianos (\$)				
	NOTAS	2023	2022	VARIACION
RUBROS				
INGRESOS NETOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	7,25	\$ 163.111.102.782,39	\$ 151.523.930.148,26	\$ 11.587.172.634,13
Construccion de Obras Civiles		\$ 54.540.723.932,90	\$ 43.605.367.807,38	\$ 10.935.356.125,52
Actividades de alquiler		\$ -	\$ 652.675.808,50	-\$ 652.675.808,50
Negocios conjuntos		\$ 112.764.931.544,54	\$ 107.265.886.532,38	\$ 5.499.045.012,16
Devoluciones en venta		-\$ 4.194.552.695,05	\$ -	-\$ 4.194.552.695,05
COSTOS	7,26	\$ 133.902.763.745,73	\$ 120.843.705.272,99	\$ 13.059.058.472,74
Materia Prima		\$ 23.283.601.420,00	\$ 12.069.967.441,36	\$ 11.213.633.978,64
Mano de Obra		\$ 28.705.372.210,49	\$ 20.212.988.922,60	\$ 8.492.383.287,89
Costos Indirectos		\$ 81.913.790.115,24	\$ 88.560.748.909,03	-\$ 6.646.958.793,79
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		\$ 29.208.339.036,66	\$ 30.680.224.875,27	\$ 1.471.885.838,61
GASTOS OPERACIONALES	7,27	\$ 7.511.860.238,89	\$ 9.626.543.626,00	-\$ 2.114.683.387,11
Gastos de personal		\$ 1.131.178.171,97	\$ 386.609.712,26	\$ 744.568.459,71
Honorarios		\$ 206.378.945,96	\$ 59.511.736,00	\$ 146.867.209,96
Impuestos		\$ 1.724.255.378,29	\$ 888.228.024,54	\$ 836.027.353,75
Arriendos		\$ 7.543.368,00	\$ 121.199.627,00	-\$ 113.656.259,00
Contribuciones		\$ 4.405.244.653,17	\$ 4.500.935.986,16	-\$ 95.691.332,99
Gastos de Venta		\$ 34.972.190,00	\$ 11.344.631,83	\$ 23.627.558,17
Mantenimiento y reparaciones		\$ 2.287.531,50	\$ 9.014.796,00	-\$ 6.727.264,50
Diversos		\$ -	\$ 3.649.699.112,21	-\$ 3.649.699.112,21
Devoluciones		\$ -	\$ -	\$ -
GANANCIA (PERDIDA) GENERADA EN ACTIVIDADES OPERACIONALES		\$ 21.696.478.797,77	\$ 21.053.681.249,27	\$ 642.797.548,50
GANANCIA (PERDIDA) GENERADA EN ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		-\$ 9.720.015.275,94	-\$ 2.003.643.409,21	-\$ 7.716.371.866,73
INGRESOS NO OPERACIONALES	7,28	\$ 1.537.900.134,57	\$ 2.115.788.567,40	-\$ 577.888.432,83
Ingresos por Intereses		\$ 743.553.797,90	\$ 95.326.062,99	\$ 648.227.734,91
Ingresos Financieros		\$ 376.500.439,17	\$ 1.436.261.248,30	-\$ 1.059.760.809,13
Ingresos Recuperaciones		\$ 193.594.055,57	\$ 133.789.040,95	\$ 59.805.014,62
Ingresos por beneficio PAEF		\$ 2.827.500,00	\$ 37.050.000,00	-\$ 34.222.500,00
Ingresos Diversos		\$ 221.423.350,15	\$ 25.135,95	\$ 221.398.214,20
Negocios conjuntos		\$ -	\$ 413.337.079,21	-\$ 413.337.079,21
GASTOS NO OPERACIONALES	7,29	\$ 13.979.880.613,49	\$ 12.576.455.859,13	\$ 1.403.424.754,36
Depreciación		\$ 96.668.495,20	\$ -	\$ 96.668.495,20
Servicios		\$ 353.249.802,71	\$ 6.376.981.838,03	-\$ 6.023.732.035,32
Seguros		\$ 163.626.939,13	\$ 532.301.290,48	-\$ 368.674.351,35
Gastos de Viaje		\$ 97.499.020,94	\$ 316.424.369,35	-\$ 218.925.348,41
Legales		\$ 279.455.432,12	\$ 8.461.711,55	\$ 270.993.720,57
Estampillas		\$ 1.828.134.999,86	\$ 1.222.854.673,11	\$ 605.280.326,75
Gravamen Financiero		\$ 268.744.439,97	\$ 302.383.902,40	-\$ 33.639.462,43
Gastos Financieros		\$ 2.019.334.484,62	\$ 453.165.624,32	\$ 1.566.168.860,30
Comisiones Bancarias		\$ 81.834.045,48	\$ -	\$ 81.834.045,48
Gastos Extraordinarios		\$ 5.289.394.555,86	\$ 3.228.317.037,38	\$ 2.061.077.518,48
Gastos Diversos		\$ 3.501.938.397,60	\$ 135.565.412,51	\$ 3.366.372.985,09
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		\$ 9.254.497.327,07	\$ 10.593.013.957,54	-\$ 1.338.516.630,47
Provision por impuesto de Renta		\$ -	\$ -	\$ -
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL PERIODO		\$ 9.254.497.327,07	\$ 10.593.013.957,54	-\$ 1.338.516.630,47
Otros Resultados Integrales - ORI		\$ -	\$ -	\$ -
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		\$ 9.254.497.327,07	\$ 10.593.013.957,54	-\$ 1.338.516.630,47


CARLOS DIAZ GRANADOS GUERRA
Representante Legal
CC 1.082.917.665


INGRIS SALCEDO MUNOZ
Revisor Fiscal
TP 147867-T
(Ver Opinión Adjunta)


GERALDINE GUETTE VIZCAINO
Contador Publico
TP 291143-T
(Ver Certificado Adjunto)

CFD INGENIERIA S. A. S.
NIT. 900.556.186-2
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023

GENERALIDADES

Naturaleza, Domicilio, Objeto Social

CFD INGENIERIA S.A.S es una Sociedad por Acciones Simplificadas, constituida de acuerdo a las leyes colombianas, con matrícula No.00134833 del 3 de octubre del año 2011 en la cámara de comercio de la ciudad de Santa Marta, en donde se encuentra su domicilio principal.

Revelaciones

1. En la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad CFD INGENIERIA SAS llevada a cabo el día 2 de septiembre de 2021 se aprobó proyecto de Escisión por el cual la Sociedad escindió parte de su patrimonio y sus activos para constituir la sociedad WAHOO S.A.S. (la "Sociedad Beneficiaria").

2. Luego del perfeccionamiento de la Escisión y el debido proceso ante las entidades pertinentes como superintendencia de sociedades, cámara de comercio y notaria, la empresa continúa desarrollando las actividades propias de su objeto social y mantendrá su domicilio principal en la ciudad de Santa Marta. De igual forma, la empresa beneficiaria constituida en virtud de la escisión, tendrá su domicilio principal en la misma ciudad.

3. Con ocasión a la Escisión, la Sociedad Beneficiaria queda constituida con capital suscrito por valor de (\$24.000.000) y capital pagado de (\$24.000.000), de igual forma tendrá activos por un valor de (\$4.874.782.432), pasivos por un valor de (\$0) y un patrimonio de (\$4.874.782.432).

Objeto Social

- ✓ La Sociedad tendrá como objeto social la realización de cualquier acto lícito, tanto en Colombia como en el exterior.
- ✓ Alquiler de maquinaria y equipos en general.
- ✓ Ejercer la ingeniería civil en todos sus aspectos, como diseño, interventoría, construcción y dirección de todo tipo de obras de ingeniería.
(Ver opinión adjunta)
- ✓ Compraventa, promoción distribución, importación y exportación de toda clase de maquinaria, mercancías, productos y materias primas.
- ✓ La operación portuaria en todos grupos y subgrupos como manejo de carga marítima, manejo de carga terrestre, practicaje o pilotaje, remolque, dragado, almacenamiento, alquiler de equipos, suministro de aparejos, otras actividades a la carga, otras actividades a la nave, otras actividades generales etc.

- ✓ Adquirir derechos en sociedades cualquier sea su objeto social con el fin de percibir utilidades.
- ✓ Abrir establecimiento de comercio para ofrecer al público cualquier clase de mercancías o servicios.
- ✓ Dedicarse a cualquier actividad industrial, fabricar y comercializar sus productos.
- ✓ Hacer toda clase de inversiones, sea de bienes inmuebles, rurales o urbanos, de bienes muebles o de valores bursátiles o mobiliarios.
- ✓ Producir materiales destinados a obras o construcciones y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales de todo tipo, se para utilizar en obras o para la venta.
- ✓ Celebrar todas las operaciones de créditos que le permitan obtener los fonos u otros activos para el desarrollo de la empresa.
- ✓ Comprar para revender, licitar, construir compañías filiales o promoverlas, forma u organizar sociedades o vinculara a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas.
- ✓ En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o ejercer los derechos de legal o convenientemente se deriven de la existencia de la actividad de compañía.
- ✓ Obras Civiles muros en tilt – up

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para registrar contablemente todas sus transacciones y hacer la preparación de sus estados financieros, la compañía aplicó los lineamientos establecidos en el marco técnico contable establecido en el decreto 3022 de 2013, recopilado y compilado en el decreto 2420 de 2016 para las empresas privadas que no cotizan en bolsa y que estarían en él denominado grupo 2 de implementación de NIIF en Colombia (NIIF Para Pymes).

De acuerdo con las disposiciones de la norma internacional de información financiera para pymes, la unidad monetaria (moneda funcional) establecida según los parámetros de la sección 30.2 de dicho marco normativo entendida como aquella moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, es el peso colombiano (\$), la cual coincide con la moneda local y la moneda de presentación, a menos que se indique algo en contrario.

La compañía está sujeta a Impuesto de renta, impuesto a la riqueza, ejerce actividades gravadas con el I.V.A., es agente recaudador de retención en la fuente, está obligado a reportar información Exógena a la DIAN y a la Superintendencia de Puertos y Transporte.

Durante el periodo comprendido desde el primero de enero al 31 diciembre de 2020, la empresa CFD INGENIERIA S. A. S., registro contabilidad de causación.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 20 de la reforma tributaria ley 1819 del 29 diciembre del año 2016, el cual nos dice: Modifíquese el artículo 18 del Estatuto Tributario el cual quedará Artículo 18. CONTRATOS Colaboración EMPRESARIAL. Los contratos de colaboración empresarial tales como consorcios, temporales, joint ventures y en participación, no son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios. Las partes en el contrato de empresarial, deberán declarar manera independiente los activos, ingresos, costos y deducciones que correspondan, de acuerdo con su participación en los activos, pasivos, ingresos, y gastos incurridos en desarrollo del contrato de colaboración empresarial. Para efectos tributarios, las partes deberán llevar un registro sobre las actividades desarrolladas en virtud contrato de colaboración empresarial que permita verificar los ingresos, costos y gastos incurridos en desarrollo del mismo, 11 las partes en el contrato de colaboración empresarial deberán suministrar toda la información que sea solicitada por la DIAN, en relación con los contratos de colaboración empresarial. Las relaciones comerciales que tengan las partes del contrato de colaboración empresarial con el contrato de colaboración empresarial que tengan un rendimiento garantizado, se tratarán para todos los efectos fiscales como relaciones entre partes independientes. En consecuencia, se entenderá, que no hay un aporte al contrato de colaboración empresarial sino una enajenación o una prestación de servicios, según sea el caso, entre el contrato de colaboración empresarial y la parte del mismo que tiene derecho al rendimiento garantizado. PARÁGRAFO 1. En los contratos de colaboración empresarial el gestor, representante o administrador del contrato deberá certificar y proporcionar a los partícipes, consorciados, asociados o unidos temporalmente la información financiera y fiscal relacionada con el contrato. La certificación deberá estar firmada por el representante legal o quien haga sus veces y el contador público o revisor fiscal respectivo. En el caso del contrato de cuentas en participación, la certificación expedida por el gestor al partícipe oculto hace las veces del registro sobre las actividades desarrolladas en virtud del contrato de cuentas en participación. PARÁGRAFO 2. Las partes del contrato de colaboración empresarial podrán establecer que el contrato de colaboración empresarial llevará contabilidad de conformidad con lo previsto en los nuevos marcos técnicos normativos de información financiera que les sean aplicables; esto quiere decir que dentro de las revelaciones de las cuentas del Activo, Pasivo, Ingresos, Gastos y Costos de la sociedad se encuentran incluidos los movimientos de cada uno de los consorcios y uniones temporales donde tuvo presentación la empresa.

NOTA 1: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Medición inicial

- ✓ La compañía llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el \$COP (Peso Colombiano).
- ✓ Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7, p. 7.2)

- ✓ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (Sección 7, p. 7. 11)
- ✓ El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p. 11. 13)
- ✓ Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección 4, p. 4.5, d).
- ✓ Los sobregiros bancarios hacen parte de los equivalentes de efectivo (Sección 7 p. 2) y por tanto se debe reconocer dentro de este grupo el saldo disponible de los estos sobregiros. Adicionalmente se reflejará dentro del grupo de instrumentos financieros por pagar, el monto inamovible de los cupos de sobregiros autorizados por cada una de las entidades financieras.

Medición posterior

- ✓ La empresa, revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.
- ✓ Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta (uso restringido). (Sección 7, p.7. 21).
- ✓ El saldo de caja menor reflejará el saldo disponible del fondo en cada fecha de corte, debiéndose afectar dicha cuenta con cada entrada y salida de dinero de dicho fondo.
- ✓ Los fondos en instituciones financieras deberán reflejar el saldo disponible en cada fecha de corte (coincidiendo con el extracto bancario), debiéndose ajustar los saldos al final de cada periodo sobre el cual se informa para corregir los efectos de los cheques pendientes de cobro y de las consignaciones en tránsito.
- ✓ Para los casos de las cuentas de ahorro, el registro de los ingresos y los gastos financieros se computarán para registrar la suma neta de estos importes.
- ✓ Para los casos de los fondos en moneda extranjera los ajustes por diferencia en cambio al final del periodo, se registrarán con cargo a los resultados del ejercicio.

NOTA 2: INSTRUMENTOS FINANCIEROS CxC

Cuentas por Cobrar Derivadas de los Ingresos por Venta de Bienes

La entidad reconocerá sus ingresos producto de la venta de bienes, tal y como se expone en la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias. Según la NIIF para PYMES, el ingreso por venta de bienes se reconocerá cuando se cumplan todos los siguientes requisitos:

- a. La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.

b. La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.

c. El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

d. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.

e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Por consiguiente, las cuentas por cobrar relacionadas con estos ingresos, se reconocerán como se mencionó anteriormente, cuando la entidad tenga el derecho contractual a recibir efectivo y cuando cumpla todos los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

La entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, se reducirá por cualquiera de los descuentos que la entidad le practique al tercero: descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas.

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, como se mencionó en el reconocimiento y medición de activos financieros, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada. La tasa de interés que la entidad empleará será de las siguientes, la que mejor se pueda estimar:

a. la tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar, o

b. la tasa de interés que iguala el valor nominal del instrumento con el precio de venta en efectivo actual de los bienes o servicios. Esto es, la Tasa Interna de Retorno (TIR) que surge de comparar el valor de la transacción financiada (cobro futuro) y el valor de contado o el precio de venta en efectivo actual.

La entidad reconocerá la diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y el valor nominal de la contraprestación como ingreso de actividades ordinarias por concepto de intereses, aplicando para su cálculo la tasa de interés estimada.

Cuentas por Cobrar Derivados de Ingresos por Prestación de Servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación).

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

(a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

(b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción

(c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

(d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Nota: Los párrafos 23.21 a 23.27 de la NIIF para Pymes proporcionan una guía para la aplicación del método del porcentaje de terminación.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios, pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Método del Porcentaje de Terminación

La entidad determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles conforme lo establece la sección 23.21 – 23.27 incluyen:

- a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b) inspecciones del trabajo ejecutado.
- c) La terminación de una proporción física de la transacción del servicio, contrato de trabajo.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan necesariamente la proporción del trabajo ejecutado.

La entidad reconocerá los costos relacionados con la actividad futura de la transacción o el contrato, tales como materiales o pagos anticipados, como un activo si es probable que los costos se recuperen.

La entidad reconocerá inmediatamente como gasto cualquier costo cuya recuperación no sea probable.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda estimarse con suficiente fiabilidad:

- a) La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida en que sea probable recuperar los costos del contrato incurridos, y
- b) la entidad reconocerá los costos del contrato como un gasto en el periodo en que se hayan incurrido.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato de construcción vayan a exceder los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato las pérdidas esperadas se reconocerán inmediatamente como un gasto correspondiente por un contrato oneroso.

Si la cobrabilidad de un importe ya reconocido como un ingreso de actividades ordinarias de un contrato deja de ser probable, la entidad reconocerá el importe incobrable como un gasto y no como un ajuste del importe de ingresos de actividades ordinarias del contrato.

Activos Financieros

Las cuentas por cobrar deberán cumplir con la definición de activos financieros¹. Por esta razón las cuentas por cobrar se contabilizarán de acuerdo con lo establecido en la Sección 11².

¹ Glosario de términos de la NIIF para las PYMES.

² Párrafos 11.8 a 11.10 de la NIIF para las PYMES.

Como principio general una entidad reconocerá un activo financiero – cuenta por cobrar, solo cuando se convierta en una parte, según las cláusulas contractuales del instrumento³, esto es, que tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

El término “contractual” hace referencia a un acuerdo entre dos o más partes, que les produce claras consecuencias económicas, que ellas tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible. Los contratos, y por tanto los instrumentos financieros asociados, pueden adoptar una gran variedad de formas y no precisan ser fijados por escrito. Para que un contrato tenga validez, ambas partes deben dar su aprobación⁴.

Inicialmente la compañía reconocerá un activo financiero al precio de la transacción (Incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación es aquella que por acuerdo previo de las partes el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar ó usando la Tasa Interna de Retorno (TIR) según resulte más razonable.

No será necesario que una entidad calcule el valor presente de los pagos futuros cuando las transacciones de venta se lleven a cabo en términos comerciales normales (corto plazo) y se reconocerán estas empleando el precio de transacción (valor pactado entre las partes) como una simplificación práctica, ya que es poco probable que el efecto del descuento sea significativo.

Si se trata de un instrumento financiero que corresponda a una inversión en instrumento de patrimonio, su medición se hará al valor razonable con cambios en el resultado si la inversión es cotizada en bolsa o si su valor razonable puede medirse con fiabilidad. En caso contrario estos instrumentos se medirán al costo menos el deterioro⁵.

De acuerdo con el párrafo 11.14, los instrumentos financieros deben ser sometidos a la evaluación de deterioro para determinar las condiciones de cobrabilidad de acuerdo con la guía contenida de los párrafos 11.21 a 11.26.

Anticipos y Avances Entregados a Terceros

La Sección 18 - Activos intangibles distintos de la plusvalía de la NIIF para las PYMES, no impide reconocer los anticipos como activos, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Adicionalmente, un anticipo no cumple con la definición de activo financiero y deberá presentarse como otros activos en el estado de situación financiera de la entidad, de acuerdo

³ Párrafo 11.12 de la NIIF para las PYMES.

⁴ Módulo 11: Instrumentos Financieros Básicos. Fundación IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES (versión 2010-5).

⁵ Literal c Párrafo 11.14 de la NIIF para Pymes.

a la naturaleza de la transacción y validando previamente que la entidad como se mencionó en el párrafo anterior, posea el derecho acceder en el futuro a un bien o a un servicio, por el pago efectuado de forma anticipada.

En el caso de los anticipos pagados por servicios, se deberá medir el grado de avance de dicho servicio, y se este modo reconocer en el resultado, el porcentaje que se hallan consumido a raíz de este hecho, y dejar en la cuenta del activo la parte de este anticipo que este pendiente por ejecutarse.

Préstamos a Empleados

Debido a que estos activos financieros constituyen una transacción de financiación, deben ser medidos por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Sin embargo, las cuentas por cobrar de corto plazo no se descuentan a valor presente, dado que el efecto de su descuento no es significativo y su saldo bajo PCGA locales será igual bajo la NIIF para las PYMES en la fecha de transición.

Las cuentas por cobrar largo plazo, se valorarán por el valor presente de los cobros futuros que se efectuarán a los empleados, utilizando una tasa de mercado de una operación similar (por ejemplo, tasa para créditos de vivienda y de vehículos) o la TIR. La tasa de interés corresponderá a la tasa para la fecha en la cual se realizó el reconocimiento inicial de la cuenta por cobrar al empleado.

Todos los saldos de las cuentas por cobrar corresponden a pagos que se encuentran dentro de los términos normales de negociación y que en ningún caso exceden el corto plazo (12 meses). Adicionalmente estas cuentas no incorporan el cobro de ningún tipo de coste financiero (intereses), por lo cual no se entiende que exista ninguna transacción de financiación.

Así mismo se indagó con el personal del área de tesorería para establecer por medio del vencimiento de estas cuentas por cobrar, si existían indicios de deterioro de valor que pudieran afectar la recuperabilidad y generación de beneficios económicos de estos activos, ante lo cual el diagnóstico fue que estos saldos se consideran saldos no vencidos (cartera sana).

NOTA 3: INVERSIONES

La compañía contabilizará las inversiones en instrumentos de patrimonio de acuerdo a la siguiente clasificación:

Inversiones en Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada (Párrafo 9.4 de la NIIF para las PYMES). Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe control cuando la controladora posea, directa o indirectamente a través de subsidiarias, más de la mitad del poder de voto de una entidad (Párrafo 9.5 de la NIIF para las PYMES).

A excepción de lo permitido en el párrafo 9.3., la entidad presentará estados financieros consolidados en los que consolide sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con los procedimientos de consolidación de los párrafos 9.13 a 9.22 de la NIIF para las Pymes.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales por el Grupo se utiliza el método de adquisición, es decir; al valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor (Goodwill, crédito mercantil o fondo de comercio). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

La compañía deberá eliminar las transacciones intercompañías o intragrupos, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las filiales.

Inversiones en Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual se ejerce influencia significativa pero no se tiene control, lo cual generalmente está representado por una participación entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Dado a que no existe control, una asociada nunca podrá ser una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto (Párrafo 14.2 de la NIIF para las PYMES).

La existencia de otro inversor que posea una participación mayoritaria o sustancial no impide que un inversor tenga influencia significativa.

Según la Sección 14 de la NIIF Pymes un inversor contabilizará todas sus inversiones en asociadas utilizando una de las siguientes opciones: (a) El modelo de costo del párrafo 14.5; (b) El método de la participación del párrafo 14.8; (c) El modelo del valor razonable del párrafo 14.10.

Para el caso en particular de la compañía, se ha estipulado por política que las inversiones en asociadas se ceñirán por el método de costo previsto en el párrafo 14.5 de la NIIF para las Pymes. Lo anterior quiere decir que:

Para aquellas inversiones en asociadas distintas de aquellas para las que hay un precio de cotización publicado, la contabilización se hará al costo menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas, reconocidas de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

A su vez los dividendos y otras distribuciones recibidas se contabilizarán como ingresos, sin tener en cuenta si las distribuciones proceden de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas antes o después de la fecha de adquisición. De igual forma el derecho exigible de tales participaciones se contabilizará en una cuenta contable independiente dentro del grupo de instrumentos financieros - cuentas por cobrar.

Para aquellos casos en los que exista un precio de cotización publicado, el reconocimiento de las inversiones se hará mediante el modelo del valor razonable previsto en el párrafo 14.9 de la NIIF para las Pymes.

Inversiones en Negocios Conjuntos

Cuando una entidad constituya un negocio que tome la forma de una operación controlada de forma conjunta según el párrafo 15.4 de la NIIF para las Pymes aplicará lo dispuesto en los párrafos 15.4 y 15.5. Si el negocio conjunto se configura bajo la modalidad de un activo controlado en forma conjunta de acuerdo con el párrafo 15.6, la compañía se sujetará a lo previsto en el párrafo 15.7 de este marco normativo.

Pero si el negocio conjunto resulta a través de la creación de una nueva entidad controlada de forma conjunta según lo dispuesto en el párrafo 15.8, una entidad tendrá la opción de contabilizar las inversiones en negocios conjunto bajo el método del costo, el método de participación patrimonial o el método del valor razonable (Véase Párrafo 15.9. de la NIIF para las Pymes).

Para el caso en particular de la empresa, se ha estipulado por política que las inversiones en negocios conjuntos se contabilizarán usando el modelo del valor razonable, lo cual implicaría registrar inicialmente la inversión al precio de la transacción (excluyendo los costos de la transacción), y en cada corte de información se contabilizarán los cambios en el valor razonable de la inversión en el resultado del periodo usando las guías establecidas en los parágrafos 11.27 y 11.32.

Sin embargo cuando sea impracticable o en su defecto se genere un costo desproporcionado usar esta alternativa del valor razonable, se utilizará el método del costo previsto en el párrafo 15.10 de la NIIF para las Pymes. Lo anterior quiere decir que:

Para aquellas inversiones en negocios conjuntos distintas de aquellas para las que se les aplique el valor razonable, contabilización se hará al costo menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas, reconocidas de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

A su vez los dividendos y otras distribuciones recibidas se contabilizarán como ingresos, sin tener en cuenta si las distribuciones proceden de las ganancias acumuladas de la entidad controlada de forma conjunta, surgidas antes o después de la fecha de adquisición. De igual forma el derecho exigible de tales participaciones se contabilizará en una cuenta contable independiente dentro del grupo de instrumentos financieros - cuentas por cobrar.

Para aquellos casos en los que exista un precio de cotización publicado, el reconocimiento de las inversiones se hará mediante el modelo del valor razonable previsto en el párrafo 15.14 de la NIIF para las Pymes.

Para este tipo de inversiones será necesaria la revelación de la siguiente información:

- (a) La política contable que utiliza para reconocer sus participaciones en entidades controladas de forma conjunta.
- (b) El importe en libros de las inversiones en entidades controladas de forma conjunta.
- (c) El valor razonable de las inversiones en entidades controladas de forma conjunta, contabilizadas utilizando el método de la participación, para las que existan precios de cotización públicos.
- (d) El importe agregado de sus compromisos relacionados con negocios conjuntos, incluyendo su participación en los compromisos de inversión de capital en los que se haya incurrido de forma conjunta con otros participantes, así como su participación en los compromisos de inversión de capital asumidos por los propios negocios conjuntos.

Medición

De acuerdo a las IASB, 2011 un acuerdo conjunto es el acuerdo por medio del cual dos o más partes mantienen control conjunto, teniendo este como característica que las partes están



obligadas a un acuerdo contractual y el acuerdo contractual otorga a dos o más de esas partes el control conjunto sobre el acuerdo.

Cuando los acuerdos conjuntos se estructuran mediante una estructura identificable de forma separada que incluye entidades legalmente separadas o entidades reconocidas por estatuto, el acuerdo contractual, o algunos aspectos de este, se incorporaran en algunos casos en los documentos de constitución.

Clasificación

Una vez identificado si sobre el acuerdo conjunto se tiene control conjunto, se clasifica el acuerdo conjunto en negocio conjunto u operación conjunta, tomando como base los derechos y obligaciones de tipo contractual que tienen las partes en dicho acuerdo. En un acuerdo contractual se deben establecer los parámetros sobre los cuales las partes operan en la actividad que es el objeto del acuerdo. En términos generales, resulta fundamental que un acuerdo contractual incorpore los siguientes lineamientos (IASB, 2011)

- El propósito, actividad y duración del acuerdo conjunto.
- La forma en que se nombran los miembros al consejo de administración u órgano equivalente.
- El proceso de toma de decisiones.
- El capital u otras aportaciones requeridas a las partes.
- La forma en que las partes comparten los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados relacionados en el acuerdo conjunto.

Reconocimiento

La NIIF 11 establece las condiciones y elementos para contabilizar sus participaciones e intereses en dichos acuerdos la cual debe reflejar los derechos, obligaciones y cuentas de resultado que las partes tienen con relación a los acuerdos establecidos en los porcentajes de participación que cada miembro tenga.

En Colombia, los consorcios y las uniones temporales pueden asimilarse al concepto de acuerdo conjunto de las Normas Internacionales de Información Financiera. Para que un acuerdo conjunto exista, siempre se requerirá la existencia de un acuerdo contractual y la decisión de las partes de compartir el control. Cabe mencionar que los consorcios y uniones temporales en Colombia no son considerados personas jurídicas, como lo indica el consejo de estado mediante fallo de 23 de julio del año 1987, debido a que estos no se encuentran constituidos con todos los requisitos legales, por lo general son conformados para operar dentro del mismo tiempo de vigencia del contrato para el Desarrollo que ha sido creado.

Dado lo anterior y con base en la Ley 1314 de 2009, quienes deben aplicar los estándares de contabilidad e información financiera son todas las personas naturales o jurídicas que, de acuerdo con las normas vigentes, estén obligadas a llevar contabilidad.

Gastos pagados por anticipado

Los Gastos Pagados por Anticipado, son gastos que se registraron como un activo y que deben ser usados dentro del término de un año o en un ciclo financiero a corto plazo.

Dentro de las NIIF y las NIC no se encuentra una sección que establezca directamente lo que son los gastos pagados por anticipado sin embargo se puede deducir los párrafos que dan referencia de estos.

Los gastos pagados por anticipado forman parte de los Activo ya que cumplen con el párrafo 2.17 de las NIIF el cual establece “los Activos son beneficios económicos futuros”. Al realizar el pago por anticipado a su vez la empresa tiene derecho a recibir el beneficio pagado anticipadamente y mediante se hace uso del beneficio recibido dicho beneficio se irá transformando en gasto y así será representado contablemente.

Los diferidos se contabilizan al costo de la adquisición y se transfieren a cuentas de resultados en el periodo durante el cual se reciben los servicios, se consumen los suministros o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

Cuando algún gasto pagado por anticipado ya no tiene algún beneficio futuro, debe registrarse en los resultados del periodo en el que sucedan.

Clasificación

Los gastos pagados por anticipado se clasifican como:

1. Gastos pagados por anticipado agotables en el periodo: Son aquellos gastos pagados por anticipado que se esperan utilizar en el ejercicio y por lo tanto se presentan en el activo corriente
2. Gastos pagados por anticipados agotables en más de un periodo: Son aquellos gastos pagados por anticipado que se esperan utilizar en más de un año gravable y por lo tanto parte de su saldo se presenta en el activo corriente y parte en el activo no corriente.

Algunos de los gastos pagados por anticipado son:

- Seguros pagados por anticipado
- Materiales
- Contratación de profesionales
- Subcontratación de personal
- Etc.

Reconocimiento

Teniendo en cuenta el párrafo 2.27 de NIIF PYMES “El reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo y que cumple los siguientes principios:

a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

b)

Como bien se establece en este párrafo los gastos pagados por anticipados deben ser medidos con fiabilidad, sin embargo no siempre se conoce cuál es el valor exacto de la partida y por lo tanto estos deben estimarse en ese casos y dicha estimación debe ser razonable. (Párrafo 2.30)

Otras Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Las inversiones que no clasifiquen dentro de los tres grupos anteriormente descritos, se les dará tratamiento contable según lo establecido para el caso de los instrumentos financieros en cuentas por cobrar (Ver Acápites número 3 de Instrumentos Financieros).

NOTA 4: INMOVILIZADO MATERIAL

Terminología

- **Costo:** Es el importe de efectivo o equivalente para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción.
- **Depreciación:** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.
- **Monto depreciable:** Es el costo de un activo, o el importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.
- **Perdida por Deterioro:** Es la cantidad en que excede el importe en libro de un activo a su importe recuperable.
- **Propiedades, Planta y Equipos:** Son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios y que se esperan usar durante más de un periodo.
- **Valor en Libro:** Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumulado.
- **Valor Recuperable:** Es el mayor valor entre el precio de venta neto de un activo y su valor en uso.
- **Valor Razonable:** Es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.
- **Valor Residual o Valor De Salvamento:** Es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del elemento, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

- **Vida Útil:** Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la entidad; o bien, el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.
- **Valor de Uso:** Es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir por el uso continuado de un activo y por desapropiarse del mismo al término de su vida útil.

Alcance

Las políticas aquí establecidas no serán aplicables a los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola de que trata la sección 34 Actividades Especiales, ni sobre los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.⁶

Reconocimiento

La compañía solo reconocerá un activo dentro del grupo de Propiedades, planta y equipos – PP&E si este activo es tangibles y además:

- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos, futuros asociados con el elemento,
- El costo de este activo puede ser medido con fiabilidad⁷.
- El activo se mantiene para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlo a terceros o con propósitos administrativos, y
- se espera usar durante más de un periodo (un año).⁸

Para efectos de reconocimiento el derecho de propiedad del activo no será indispensable para determinar su reconocimiento, así por ejemplo, una propiedad mantenida en arrendamiento es un activo de si la entidad controla los beneficios que se espera que fluyan de la propiedad.⁹

Reconocimiento Separado del Terreno y Las Edificaciones

Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.¹⁰

Reconocimiento Contable de los Repuestos

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un

⁶ Párrafo 17.3 NIIF para Pymes

⁷ Párrafo 17.4 NIIF para Pymes

⁸ Párrafo 17.2 NIIF para Pymes

⁹ Párrafo 2.17 NIIF para Pymes

¹⁰ Párrafo 17.8 NIIF para Pymes

elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.¹¹

Reconocimiento Separado de Componentes en un Mismo Elemento de PP&E

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil (de forma independiente).¹²

Reconocimiento de Reparaciones Importantes

Ciertos componentes de algunos elementos de PP&E pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio o el cambio de su batería sanitaria), en cuyos casos la compañía añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de PP&E cuando se incurra en ese costo, siempre que sea probable que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad.¹³

Reconocimiento de Operaciones Accesorias

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.¹⁴

Medición Inicial de las PP&E

La Compañía medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá:

- (a) El precio de adquisición, que incluirán además los honorarios legales e intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta en caso de que la compañía tenga haya incurrido en esta obligación como consecuencia de haber utilizado dicho elemento de PP&E

¹¹ Párrafo 17.5 NIIF para Pymes

¹² Párrafo 17.6 NIIF para Pymes

¹³ Párrafo 17.6 NIIF para Pymes

¹⁴ Párrafo 17.12 NIIF para Pymes

durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.¹⁵

Erogaciones que se Excluyen del Costo de las PP&E

La empresa nunca podrá contabilizar en el costo de un elemento de PP&E los siguientes conceptos:

- (a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- (b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- (c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- (d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- (e) Los costos por préstamos (Intereses).
- (f) Los Gastos (ingresos) por diferencia en cambio en el caso de importaciones.

Costo de Adquisición Cuando el Plazo se Posterga

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento, pero si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la compañía reconocerá su costo al valor presente de todos los pagos futuros.¹⁶

Costo de Activos en Permutas

Cuando un elemento de PP&E puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios, la compañía medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o (b) el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.¹⁷

Medición Posterior de los Elementos de PP&E

La compañía medirá todos los elementos de PP&E tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas¹⁸.

Reconocimiento de Mantenimientos Posteriores

Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de PP&E en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos, a menos que se traten de reparaciones importantes como se estipuló previamente.

¹⁵ Párrafo 17.9 y 17.10 NIIF para Pymes

¹⁶ Par. 17.13 NIIF para Pymes

¹⁷ Par. 17.14 NIIF para Pymes

¹⁸ Par. 17.15 NIIF para Pymes

Depreciación de Elementos de PP&E

La depreciación consiste en distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. La empresa podrá elegir el método de depreciación para sus activos de PP&E que mejor se ajuste a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo¹⁹. Los métodos posibles incluyen:

- Método lineal
- Método de unidades de producción
- Método decreciente
- Método de años dígitos

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado; a menos que otra sección de la NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. Por ejemplo, la depreciación de una propiedad, planta y equipo de manufactura se incluirá en los costos de los inventarios (véase la Sección 13 *Inventarios*).

Establecimiento de Vidas Útiles

Las vidas útiles de los elementos de PP&E entendidas como el periodo durante el cual se espera utilizar un activo por parte de la entidad para usufructuar sus beneficios económicos; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad, deberá determinarse considerando todos los factores siguientes:

(a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la: capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

(b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

(c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que, se obtienen con el activo.

(d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Vida Útil Indefinida De Los Terrenos

Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.²⁰

¹⁹ Par. 17.22 NIIF para Pymes

²⁰ Par. 17.16 NIIF para Pymes

Cambios en los Valores Residuales y/o de Vidas Útiles

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, la compañía tendrá que revisar sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificar el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18 de la NIIF para las Pymes.²¹

Deterioro de Valor de los Elementos de PP&E

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.²²

En cada fecha sobre la que se informa, la compañía aplicará la Sección 27 de la NIIF para las Pymes “*Deterioro del Valor de los Activos*” para determinar si un elemento o grupo de elementos de PP&E ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor en los resultados del ejercicio.

Indicadores de Deterioro

Una entidad evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable sí; y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor. Algunos indicios de deterioro se muestran a continuación:

Fuentes externas de información

- (a) Disminución en el precio de mercado del activo.
- (b) Cambios en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado con efectos negativos en la entidad.
- (c) Aumentos en las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado que probablemente podrían afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta

²¹ Par. 17.19 NIIF para Pymes

²² Par. 27.1 NIIF para Pymes

(d) El importe en libros de los activos netos de la entidad es superior al valor razonable estimado de la entidad en conjunto. (En caso de venta potencial de la entidad – Combinación de negocios).

Fuentes Internas de información

(e) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

(f) durante el periodo han tenido lugar o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.

(g) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado. En este contexto, el rendimiento económico incluye los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.

Consecuencias del deterioro para la vida útil y el método de depreciación

Si existiese algún indicio de que un activo puede haberse deteriorado en su valor, esto podría indicar que la compañía debería revisar la vida útil restante, el método de depreciación (amortización) o el valor residual del activo, y ajustarlos de acuerdo.

Baja en Cuentas

La compañía dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo: (a) cuando disponga de él; o (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.²³

La empresa además reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de PP&E en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas. Estas ganancias o pérdidas NO deberán ser clasificadas como ingresos de actividades ordinarias.²⁴

Para determinar la fecha de la disposición de un elemento, se deberá considerar el momento en que se transfiera todos los riesgos y beneficios inherentes al activo enajenado de acuerdo con los criterios de la Sección 23 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias por ventas de bienes.²⁵

La empresa deberá dar aplicación a la Sección 20 de la NIIF para Pymes en caso que se presenten ventas con arrendamiento posterior.

Una entidad determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de PP&E, como la diferencia entre el producto neto de la disposición (si lo hubiera) y el importe en libros del elemento.²⁶

²³ Par. 17.27 NIIF para Pymes

²⁴ Par. 17.28 NIIF para Pymes

²⁵ Par. 17.29 NIIF para Pymes

²⁶ Par. 17.30 NIIF para Pymes

Información a Revelar

La compañía deberá revelar para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que considere apropiada de acuerdo con el párrafo 4.11 (a) de la NIIF para pymes, la siguiente información:

- (a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto
- (b) Los métodos de depreciación utilizados.
- (c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- (d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- (e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - 1. Las adiciones realizadas.
 - 2. Las disposiciones (Ventas).
 - 3. Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - 4. Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible (véase el párrafo 16.8).
 - 5. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27 de la NIIF para las Pymes.
 - 6. La depreciación.
 - 7. Otros cambios. No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.
- (f) La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas y
- (g) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

NOTA 5: PASIVOS

Información General

Por regla general los pasivos deben cumplir con la definición que ha sido estipulada en la NIIF para Pymes para su reconocimiento:

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, se espera un desprendimiento de recursos que incorporan beneficios económicos.

Una característica esencial de un pasivo además es que la entidad tiene una Obligación presente de actuar de una forma determinada. Dicha obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita.

Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando:

(a) debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y

(b) como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Cancelación de los Pasivos

La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios, la sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

Medición

En cuando a la medición de los pasivos se debe tener en cuenta lo estipulado en el acápite 3.2 de instrumentos financieros por cobrar, lo cual quiere decir que Inicialmente la compañía reconocerá un pasivo financiero al precio de la transacción de acuerdo con lo establecido en el párrafo 13.6 de la NIIF para Pymes excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación es aquella que por acuerdo previo de las partes el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar ó usando la Tasa Interna de Retorno (TIR) según resulte más razonable.

No será necesario que una entidad calcule el valor presente de los pagos futuros cuando las transacciones se lleven a cabo en términos comerciales normales (corto plazo) y se reconocerán estas empleando el precio de transacción (valor pactado entre las partes) como una simplificación práctica, ya que es poco probable que el efecto del descuento sea significativo.

Descuentos Condicionados

En caso de que a la empresa le otorguen descuentos financieros condicionados (por pronto pago), deberá evaluarse la probabilidad que tiene la entidad para acceder a este beneficio. De resultar probable, la compañía deberá reconocer el impacto de este descuento de forma inmediata en el momento de la compra, para reflejar el valor neto a pagar en sus cuentas por pagar a proveedores (Sección 23 P 23.3). Esta disminución se deberá presentar neta de la cuenta por pagar y del correspondiente costo de ventas.

Pasivos en Moneda Extranjera

Si se trata de una deuda en moneda extranjera (Ejemplo: Proveedores del Exterior), deberá considerarse que dicha cuenta por pagar, al final de cada periodo sobre el que se informa, debe ser re expresada a la moneda funcional (pesos colombianos) utilizando la tasa de cambio del cierre, reconociendo cualquier diferencia generada en el resultado del ejercicio.

Obligaciones Financieras

Estas obligaciones que en efecto constituyen una transacción de financiación para la cual existe una tasa definida, deberán ser valoradas a través del método del costo amortizado, usando la tasa efectiva, en la forma como se describió en el acápite de activos financieros.

Obligaciones Fiscales

Bajo la NIIF para las PYMES, la entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

De acuerdo con la NIIF para las PYMES, la entidad compensará los activos por impuestos corrientes y pasivos por impuestos corrientes, o los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos solo cuando tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y tenga intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

En este sentido, al final de cada ejercicio sobre el cual se informa la entidad deberá compensar el saldo por pagar de los impuestos (Ej./ Cuentas 2404 o 2408 Según COLGAP), con cualquier saldo a su favor como por ejemplo anticipos de impuestos (cuentas 135515 y 135517 según PCGA locales).

Obligaciones Laborales

Bajo la NIIF para las PYMES, los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que hace referencia la Sección 28 son:

a. Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios (Por ejemplo: Vacaciones, Primas, Cesantías e Intereses Sobre cesantías).

b. Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.

c. Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. (Por ejemplo, una prima por antigüedad pagadera cada 5 años de labor).

d. Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de: 1) la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o 2) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Pasivos Estimados

La NIIF para las PYMES, señala que una provisión es un pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto. Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a. la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b. sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c. el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La entidad medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

De acuerdo con la NIIF para las PYMES, un pasivo contingente es una obligación posible, pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) del párrafo 21.4.

La entidad no reconocerá un pasivo contingente como un pasivo, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios (véanse los párrafos 19.20 y 19.21 NIIF para Pymes).

El párrafo 21.15 requiere revelar un pasivo contingente a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota (o poco probable).

Cuando la entidad sea responsable de forma conjunta y solidaria, de una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente.

A manera de conclusión, si sobre un pasivo (obligación probable que implica desprendimiento de beneficios económicos) existe plena certeza acerca de su vencimiento y cuantía, dicha obligación será registrada como un pasivo propiamente dicho y no como una provisión. Ej/ Prestaciones sociales legales de los empleados).

Pero si efectivamente hay probabilidad de la obligación, pero el vencimiento o cuantía son inciertos, hay lugar a una provisión por pasivo contingente. Ejemplo un litigio judicial que los abogados han determinado es bastante probable de perderlo y al cual se le puede hacer una estimación razonable sobre su valor.

Si en este segundo escenario las probabilidades del pasivo resultan poco probables o remotas, no se deberá reconocer ninguna contingencia.

Pasivos Diferidos

Algunos pasivos diferidos que actualmente son registrados de acuerdo a los parámetros de los PCGA locales cumplen con la definición de pasivos establecida por la NIIF para Pymes y por ende deberían ser reconocidos dentro del ESFA como, por ejemplo: Ingresos recibidos por anticipado o anticipos recibidos de clientes.

No obstante, para no contrariar la terminología, vale la pena resaltar que el termino de activos o pasivos diferidos, solo es usado bajo NIIF para referirse a los impuestos diferidos, y por ende convendría registrar estas partidas que bajo norma local se denominan “diferidos – as”, en algún otro grupo de pasivos que no aludan a ese término (como por ejemplo otras cuentas por pagar). Los Pasivos están compuestos por los siguientes rubros.

NOTA 6. NOTAS EXPLICATIVAS

ACTIVOS

6.1 Inversiones a largo plazo en acciones: Registra el costo histórico de las inversiones realizadas por la empresa en sociedades por acciones y/o asimiladas, el cual incluye las sumas incurridas directamente en su adquisición. Es importante aclarar que estas sociedades no cotizan en bolsa.

CONCEPTO	SALDO
ACCIONES	248.000.000,00
ASFALTOS KM3 SAS	50.000.000,00
ATUN INGENIERIA SAS	49.500.000,00
CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS SAS	99.000.000,00
PEZ VELA INGENIERIA SAS	49.500.000,00

6.2 Diferidos: Se registran costos pagados por anticipado en los consorcios y uniones temporales.

CONCEPTO	SALDO
DIFERIDOS	424.063.926,00
CONSORCIO ARTE Y CULTURA GIRON	424.063.926,00

6.3 Inmovilizado material: Son activos tangibles que posee la sociedad para su uso en la prestación de servicio de obra, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y que se esperan utilizar durante más de un período. Los activos reconocidos en los estados financieros corresponden a recursos controlados por la sociedad, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros y/o el derecho a ellos y se tiene veracidad de su existencia. Adicionalmente se registran saldos provenientes de la consolidación financiera con compañías vinculadas.

CONCEPTO	SALDO
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3.367.191.442,81
1504 TERRENOS	3.000.000.000,00
1508 CONSTRUCCIONES EN CURSO	56.666.899,90
1520 MAQUINARIA Y EQUIPO	23.000.000,00
1524 EQUIPO DE OFICINA	47.290.565,79
1528 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	105.078.461,18
1540 FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	216.040.370,32
1592 DEPRECIACION ACUMULADA	(80.884.854,38)

6.4 Intangibles: Registra el costo o valor pagado al titular de una patente para la explotación de la misma por parte del ente económico.

CONCEPTO	SALDO
INTANGIBLES	36.822.686,00
1620 CONCESIONES Y FRANQUICIAS	21.500.000,00
1635 LICENCIAS	15.322.686,00

6.5 Clientes Nacionales: En este rubro muestra el saldo a Diciembre 31 de la cartera existente con las entidades contratantes.

CONCEPTO	SALDO
CLIENTES NACIONALES	35.660.929.832,07
130505 NACIONALES	
FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	8.146.997.903,32
MUNICIPIO DE EL BANCO	102.908.850,10
130596 CUENTAS POR COBRAR CONSORCIO Y UNIONES TEMPORALES	27.411.023.078,65

6.6 Cuentas corrientes comerciales: Este rubro registra las cuentas pendientes por cobrar por concepto de préstamos a consorcios y/o uniones temporales con los cuales se tienen contratos en ejecución, así como también los prestamos realizados a compañías con las cuales se tiene una relación comercial directa diferente de proveedores y contratistas.

CONCEPTO	SALDO
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	17.958.717.480,85
CONSORCIO CONTENCIÓN MAGANGUE 2021	1.849.050.958,83
ATUN INGENIERIA SAS	61.784.234,00
B&P CONSTRUCCIONES SAS	1.539.244,00
CONSORCIO CONSTRUCTOR COSTA BRAVA	304.810.845,00
CONSORCIO GAVIONES ALGARROBO	2.159.862.277,77
CONSORCIO PROTECCIÓN RIO ARACATACA	85.728.475,35
CONSORCIO PUENTE PEATONAL	36.940.429,99
CONSORCIO RECREODEPORTIVO EL MOLINO 2023	83.900,00
CONSORCIO UNIDADES ARBELAEZ 2018	425.000,00
CONSORCIO VIAS NARIÑO	2.019.457.045,93
PEZ VELA INGENIERIA SAS	214.982.280,19
UNION TEMPORAL BELLAVISTA	2.336.869.556,42
UNION TEMPORAL TRETAC	445.201.445,11
CONSORCIO GAVIONES ALGARROBO	61.784.234,00
131018 CONSORCIO PROTECCIÓN GUARANDA	1.054.021.490,28
131030 COMPAÑÍAS DEL EXTERIOR	5.294.505.551,25
131099 CTAS CTES COMERCIALES CONSORCIOS Y UT	2.093.454.746,73

6.7 Anticipos y Avances: Registra el valor de los adelantos efectuados en dinero o en especie por el ente económico a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas, incluye conceptos tales como anticipos a proveedores, a contratistas, a trabajadores, a agentes de aduana y a concesionarios.

CONCEPTO	SALDO
ANTICIPOS Y AVANCES	7.854.823.827,86
133005 A PROVEEDORES	1.134.479.646,29
133010 A CONTRATISTAS	18.907.370,00
133015 A TRABAJADORES	13.990.469,63
133095 OTROS	705.000.001,00
133096 ANTICIPOS PROVEEDORES CONSORCIOS Y UT%	5.982.127.431,96
133097 ANTICIPOS DE CAJA MENOR	318.908,98
133005 A PROVEEDORES	1.134.479.646,29
133010 A CONTRATISTAS	18.907.370,00
133015 A TRABAJADORES	13.990.469,63
133095 OTROS	705.000.001,00
133096 ANTICIPOS PROVEEDORES CONSORCIOS Y UT%	5.982.127.431,96

6.8 Anticipos de Impuestos y saldo a favor: corresponde a las retenciones por IVA, industria y comercio y renta que fueron practicadas y certificadas a la compañía por las entidades contratantes.

CONCEPTO	SALDO
ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y SALDOS A FAVOR	6.632.685.336,50
135510 ANTICIPO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	990.748,00
135511 RETEFUENTE CONSORCIOS Y UT	985.661.285,48
135512 ANTICIPO DE IMPUESTO CONSORCIO Y UT	2.531.062.161,82
135515 RETENCION EN LA FUENTE	2.842.460.409,30
135517 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	7.245.366,30
135518 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	255.887.365,60
135520 SOBRANTES EN LIQUIDACION PRIVADA DE IMPUESTOS	9.378.000,00

6.9 Deudores Varios: Registra los valores a favor del ente económico y a cargo de deudores diferentes a los enunciados anteriormente, hace referencia a valores entregados en calidad de anticipos de difícil cobro y embargos de consorcios y uniones temporales.

CONCEPTO	SALDO
DEUDORES VARIOS	28.572.222.782,42
138020 CUENTAS POR COBRAR DE TERCEROS	43.068,11
138095 OTROS	10.568.968.472,18
138096 UTILIDAD EN PARTICIPACION EN UT Y CONSORCIOS	8.985.383.765,48
138099 DEUDORES VARIOS CONS Y UT %	9.017.827.476,65

6.10 Otros Activos: Registra el valor de otras cuentas por cobrar registrados a 31 de DICIEMBRE en consorcio y uniones temporales

CONCEPTO	SALDO
OTROS ACTIVOS	2.950.129.046,98
189596 OTROS ACTIVOS-CONSORCIOS Y UT	
UNION TEMPORAL BELLAVISTA	2.314.693.755,00
UNION TEMPORAL PICACHO	561.900.231,30
UNION TEMPORAL V&V DE LOS CABALLEROS	73.535.060,68

6.11 Inventarios: Registro productos en proceso de consorcios y uniones temporales

CONCEPTO	SALDO
INVENTARIOS	10.061.065.454,45
141002 PRODUCTOS EN PROCESO CONSORCIO Y UNIONES TEMPORALES	
CONSORCIO ARTE Y CULTURA GIRON	239.097.166,00
CONSORCIO CONSTRUCTOR COSTA BRAVA	58.665.969,15
UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO 2015	135.135.727,30
UNION TEMPORAL BELLAVISTA	9.628.166.592,00

6.12 Fondos en caja e instituciones financieras: incluye los saldos en las cuentas bancarias constituidas por la sociedad y el saldo en caja corresponde a dineros recibidos por anticipos girados de los que no se recibió el servicio pendientes por consignar en bancos.

CONCEPTO	SALDO
FONDO EN CAJA Y BANCOS	16.306.385.749,04
1105 DISPONIBLE EN CONSORCIOS Y UT	3.656.639.250,99
111005 MONEDA NACIONAL	9.758.585.784,91
111010 MONEDA EXTRANJERA	2.891.160.713,14

6.13 Inversiones y Derechos fiduciarios de administración. Representa el valor de los bienes en calidad de fideicomiso de administración para los anticipos que se reciben en la ejecución de contratos. Los valores registrados corresponden a los fideicomisos constituidos en el año 2023 y presentan los saldos a corte 31 de DICIEMBRE de 2023.

CONCEPTO	SALDO
INVERSIONES	6.638.374.686,22
1225 CERTIFICADOS	3.638.374.686,22
1245 DERECHOS FIDUCIARIOS	5.014.688.368,54

PASIVOS

6.14 Anticipos y avances recibidos: Registra las sumas de dinero recibidas por el ente económico de clientes como anticipos o avances originados en la ejecución de contratos, que han de ser aplicados con la facturación.

CONCEPTO	SALDO
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	27.242.879.274,83
2805 ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	26.778.705.036,36
2810 DEPOSITOS RECIBIDOS	250.000.010,00
2815 INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	214.174.228,48

6.15 Acreedores varios: Registra los valores adeudados por el ente económico por conceptos diferentes a los especificados anteriormente tales como participación, comisionistas de bolsas, sociedades administradoras de fondos de inversión, reintegros y otros fondos.

CONCEPTO	SALDO
ACREEDORES VARIOS	3.606.514.983,91
238030 FONDOS DE CESANTIAS Y/O PENSIONES	1.667.697.658,46
238095 OTROS	574.658.725,82
238096 PERDIDA PARTICIPACION EN UT Y CONSORCIOS	1.364.158.599,63

6.16 Otras cuentas por pagar: Registra los dineros recibidos por la empresa a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o transferidos a sus dueños en los plazos y condiciones convenidos.

CONCEPTO	SALDO
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8.802.674,64
260512 RENDIMIENTOS FIDUCIA	8.802.674,64

6.17 Compañías Vinculadas: Registra el valor de las obligaciones que contrae el ente económico con entes vinculados, hace referencia a las cuentas por pagar que tenemos a consorcios y uniones temporales correspondientes a préstamos recibidos.

CONCEPTO	SALDO
COMPAÑIAS VINCULADAS	19.028.827.046,41
231505 A COMPAÑIAS VINCULADAS	16.112.191.437,25
CONSORCIO CANALIZACION ROLDANILLO	1.005.000.000,00
CONSORCIO CHIRIGUANA 2021	153.294.600,72
CONSORCIO CONTENCIÓN MAGANGUE 2021	412.412.115,00
CONSORCIO DIQUE GAMARRA	629.262.440,72
CONSORCIO DIQUE PIJIÑO	1.041.315.162,84
CONSORCIO GUACHENEQUE 2	300.000.000,00
CONSORCIO MALLA VIAL RODADERO 2023	158.517.836,00
CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	331.215.767,00
CONSORCIO PROTECCIÓN BOCA DEL CURA	2.813.685.363,69
CONSORCIO PROTECCIÓN GUARANDA	168.908.417,00
CONSORCIO PROTECCIÓN LA MOJANA	1.023.195.936,00
CONSORCIO PROTECCIÓN RIO ARACATACA	400.000.000,00
CONSORCIO TENERIFE 21	4.789.738.986,50
UNION TEMPORAL CARRIZAL C&C	349.995.409,00
UNION TEMPORAL GUACHACA 2021	652.480.832,76
UNION TEMPORAL PROTECCIÓN MACONDO	1.883.168.570,02
231506 COMPAÑIAS VINCULADAS CONSORCIOS Y UT %	2.447.337.281,48
231508 CONSORCIO PROTECCIÓN ARACATACA	102.206.567,00
231509 CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO 2021	37.258.670,00
231510 CONSORCIO VIAS MOCOA 040	329.833.090,68

6.18 Cuentas corrientes comerciales: Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico con proveedores, vinculados, y otros terceros vinculados en la actividad económica desarrollada por consorcios y uniones temporales.

CONCEPTO	SALDO
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	6.483.532.956,39
CONSORCIO CONTENCIÓN MAGANGUE 2021	146.866.049,67
CONSORCIO CORREDOR VIAL	3.558.924.211,50
CONSORCIO GUATIGUARA	2.224.551,12
CONSORCIO PROTECCIÓN LA MOJANA	30.393.663,00
CONSORCIO VIAS JESUS MARIA	25.827.875,40
UNION TEMPORAL BELLAVISTA	161.844.397,00
UNION TEMPORAL TRETA C	1.330.447.170,00
UNION TEMPORAL V&V DE LOS CABALLEROS	1.227.005.038,70

6.19 Instrumentos Financieros: Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras del país.

CONCEPTO	SALDO
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	844.638.025,32
210502 OBLIGACIONES FINANCIERAS	
CONSORCIOS Y UT%	842.033.552,98
210516 TARJETAS DE CREDITO	2.604.472,34

6.20 Proveedores Nacionales: Registra las obligaciones contraídas, en moneda nacional por el ente económico con proveedores para la adquisición de bienes y servicios tales como materiales, materias primas, equipos, suministro de servicios y contratación de obras.

A continuación se muestran los saldos más representativos:

CONCEPTO	SALDO
PROVEEDORES NACIONALES	20.636.805.790,86
2205 NACIONALES	20.636.805.790,86

6.21 Costos y gastos por pagar: Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras, detallamos que las otras cuentas por pagar pertenecen a prestamos entre sociedades vinculadas en contratos.

CONCEPTO	SALDO
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	14.782.435.048,56
2320 A CONTRATISTAS	5.172.183.639,39
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR POR SERVICIOS	9.362.990.018,25
233525 HONORARIOS	105.287,00
233540 ARRENDAMIENTOS	96.000,00
233555 SEGUROS	22.711.128,78
233560 GASTOS DE VIAJE	172.600,00
233575 CAJA MENORES OBRA	16.487.844,94
233595 OTROS	6.040.013.100,40
233597 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	
CONSORCIOS Y UT %	3.283.404.057,13
233525 HONORARIOS	105.287,00
233540 ARRENDAMIENTOS	96.000,00
233555 SEGUROS	22.711.128,78
233560 GASTOS DE VIAJE	
2355 DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS	222.854.839,35
2360 DIVIDENDOS O PARTICIPACIONES POR PAGAR	24.406.551,57

6.22 Obligaciones fiscales: Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo del ente económico por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal.

CONCEPTO	SALDO
OBLIGACIONES FISCALES	553.694.433,58
2365 RETENCION EN LA FUENTE	316.605.590,31
2367 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	3.570.828,11
2368 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	86.156.929,32
2365 RETENCION EN LA FUENTE	316.605.590,31
2408 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	147.361.085,84

Registra los importes recaudados por el ente económico a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la administración de impuestos nacionales, en virtud al carácter de recaudador que las disposiciones legales vigentes le han impuesto a los entes económicos, como consecuencia del desenvolvimiento del giro normal del negocio, cuyas actividades y operaciones son objeto de gravamen.

6.23 Beneficios a empleados: Comprende el valor de los pasivos a cargo del ente económico y a favor de los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales, convenciones de trabajo o pactos colectivos, tales como: salarios por pagar, cesantías consolidadas, primas de servicios, prestaciones extralegales e indemnizaciones laborales.

CONCEPTO	SALDO
BENEFICIOS A EMPLEADOS	880.337.681,86
2505 SALARIOS POR PAGAR	5.173.613,07
2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS	59.432.208,45
2515 INTERESES SOBRE CESANTIAS	6.716.076,00
2525 VACACIONES CONSOLIDADAS	59.888.047,64
255096 OBLIGACIONES LABORALES- CONSORCIOS Y UT	301.707.630,86
261096 PROVISION PARA PAGOS LABORALES CONSOR Y UNIONES TEMPORALES	401.885.075,00
237005 APORTES EPS	2.531.900,00
237006 APORTES A.R.P.	2.647.200,00
237010 APORTES AL I.C.B.F., SENA Y CAJAS DE COMPENSACION	40.178.410,84
237025 EMBARGOS JUDICIALES	177.520,00

6.24 Patrimonio: Agrupa el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por el propietario de los mismos, ya sea directamente o como consecuencia del giro ordinario de sus negocios. Comprende los aportes de los accionistas, socios o propietarios, el superávit de capital, reservas, la revalorización de patrimonio, los dividendos o participaciones decretados en acciones, cuotas o partes de interés social, los resultados del ejercicio, resultado de ejercicios anteriores y el superávit por valorizaciones.

CONCEPTO	SALDO
PATRIMONIO	44.657.632.703,38
31 CAPITAL SOCIAL	96.000.000,00
33 RESERVAS	96.000.000,34
36 RESULTADOS DEL EJERCICIO	9.254.497.327,07
37 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	35.211.135.375,97

INGRESOS OPERACIONALES

6.25 Ingresos ordinarios: Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la entrega de bienes o prestación de servicios de actividades relacionadas con la construcción. Registra también el saldo consolidado de acuerdo al porcentaje de participación en negocios conjuntos como lo son Consorcios y Uniones Temporales.

CONCEPTO	SALDO
INGRESOS ORDINARIOS	163.111.102.782,39
OBRAS CIVILES	54.540.723.932,90
NEGOCIOS CONJUNTOS	112.764.931.544,54
DEVOLUCIONES	-4.194.552.695,05

6.26 Costos: Agrupa el conjunto de las cuentas que representan las erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la elaboración o la producción de los bienes o la prestación de servicios, de los cuales un ente económico obtiene sus ingresos. Comprende los siguientes grupos: materia prima, mano de obra directa, costos indirectos y contratos de servicios.

CONCEPTO	SALDO
COSTOS	133.902.763.745,73
MATERIA PRIMA	23.283.601.420,00
MANO DE OBRA	28.705.372.210,49
COSTOS INDIRECTOS	81.913.790.115,24

6.27 Gastos Operacionales o administrativos: Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

CONCEPTO	SALDO
GASTOS OPERACIONALES	7.511.860.238,89
5105 GASTOS DE PERSONAL	1.131.178.171,97
5110 HONORARIOS	206.378.945,96
5115 IMPUESTOS	1.724.255.378,29
5120 ARRENDAMIENTOS	7.543.368,00

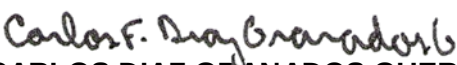
5125 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	4.405.244.653,17
5145 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.287.531,50
5205 GASTOS DE VENTA	34.972.190,00

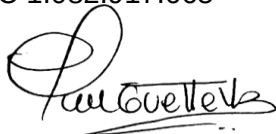
6.28 Ingresos no operacionales: Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios del ente económico, el más representativo de estos ingresos es el PAEF, debido que se cumplía con todos los requisitos para aplicar programa del Gobierno Nacional que se creó para apoyar y proteger el empleo formal a través de un subsidio directo al pago de nómina de trabajadores dependientes.

CONCEPTO	SALDO
INGRESOS NO OPERACIONALES	1.537.899.142,79
4210 FINANCIEROS	1.133.264.795,87
4250 RECUPERACIONES	193.528.815,17
4255 REINTREGROS E INDEMNIZACIONES	65.240,40
4295 DIVERSOS	211.040.291,35

6.29 Gastos no operacionales: Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social del ente económico. Se incorporan conceptos tales como: financieros, pérdidas en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios y gastos diversos.

CONCEPTO	SALDO
GASTOS NO OPERACIONALES	13.979.880.613,49
5305 FINANCIEROS	2.369.912.970,07
5310 PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	231.371.860,98
5315 GASTOS EXTRAORDINARIOS	5.058.022.694,88
5395 GASTOS DIVERSOS	177.367.869,51
5130 SEGUROS	163.626.939,13
5135 SERVICIOS	353.249.802,71
5140 GASTOS LEGALES	279.455.432,12
5150 ADECUACION E INSTALACION	166.185,80
5155 GASTOS DE VIAJE	97.499.020,94
5160 DEPRECIACIONES	96.668.495,20
5195 DIVERSOS	5.152.539.342,15


CARLOS DIAZ GRANADOS GUERRA
Representante Legal
CC 1.082.917.665



GERALDINE GUETTE VIZCAINO
Contador Público
TP 291143-T


INGRIS SALCEDO MUÑOZ
Revisor Fiscal
TP 147867-T /
(Ver opinión adjunta)

NOTA 7. NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

ACTIVOS

7.1 Inversiones a largo plazo en acciones: Registra el costo histórico de las inversiones realizadas por la empresa en sociedades por acciones y/o asimiladas, el cual incluye las sumas incurridas directamente en su adquisición.

Es importante aclarar que estas sociedades no cotizan en bolsa, y las inversiones respecto al año inmediatamente anterior continúan en las mismas sociedades.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
ACCIONES	248.000.000,00
ASFALTOS KM3 SAS	50.000.000,00
ATUN INGENIERIA SAS	49.500.000,00
CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS SAS	99.000.000,00
PEZ VELA INGENIERIA SAS	49.500.000,00

AÑO 2022

ASFALTOS KM3 S.A.S	50.000.000,00
ATUN INGENIERIA SAS	49.500.000,00
MARLIN INGENIERIA SAS	99.000.000,00
PEZ VELA INGENIERIA SAS	49.500.000,00
Total 120505 ACCIONES	248.000.000,00

7.2 Diferidos: Se registran costos pagados por anticipado en los consorcios y uniones temporales.

CONCEPTO	SALDO
DIFERIDOS	424.063.926,00
CONSORCIO ARTE Y CULTURA GIRON	424.063.926,00

7.3 Inmovilizado material: Son activos tangibles que posee la sociedad para su uso en la prestación de servicio de obra, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y que se esperan utilizar durante más de un período. Los activos reconocidos en los estados financieros corresponden a recursos controlados por la sociedad, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros y/o el derecho a ellos y se tiene veracidad de su existencia.

Adicionalmente se registran saldos provenientes de la consolidación financiera con compañías vinculadas.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3.367.191.442,81
1504 TERRENOS	3.000.000.000,00

1508 CONSTRUCCIONES EN CURSO	56.666.899,90
1520 MAQUINARIA Y EQUIPO	23.000.000,00
1524 EQUIPO DE OFICINA	47.290.565,79
1528 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	105.078.461,18
1540 FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	216.040.370,32
1592 DEPRECIACION ACUMULADA	(80.884.854,38)

AÑO 2022

1504 TERRENOS	3.000.000.000,00
1508 CONSTRUCCIONES EN CURSO	4.791.419,60
1516 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-
1520 MAQUINARIA Y EQUIPO	3.752.101,00
1524 EQUIPO DE OFICINA	47.971.311,00
1528 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	73.444.735,97
1540 FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	184.601.370,00
1544 FLOTA Y EQUIPO FLUVIAL Y/O MARITIMO	-
1592 DEPRECIACION ACUMULADA	- 55.769.813,41
Total 15 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3.258.791.124,16

7.4 Intangibles: Registra el costo o valor pagado al titular de una patente para la explotación de la misma por parte del ente económico.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
INTANGIBLES	36.822.686,00
1620 CONCESIONES Y FRANQUICIAS	21.500.000,00
1635 LICENCIAS	15.322.686,00

AÑO 2022

1620 CONCESIONES Y FRANQUICIAS	21.500.000,00
1635 LICENCIAS	15.322.686,00
Total 16 INTANGIBLES	36.822.686,00

7.5 Clientes Nacionales: En este rubro muestra el saldo a Diciembre 31 de la cartera existente con las entidades contratantes.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
CLIENTES NACIONALES	35.660.929.832,07
130505 NACIONALES	
FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	8.146.997.903,32
MUNICIPIO DE EL BANCO	102.908.850,10
130596 CUENTAS POR COBRAR CONSORCIO Y UNIONES TEMPORALES	27.411.023.078,65

AÑO 2022

FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	3.832.654.715,97
CONSORCIO AGUAS DE PIVIJAY II 2019	278.757.827,90
CONSORCIO CORREDOR VIAL	446.505.501,00
CONSORCIO GUACHENEQUE 2	346.908.612,93
CONSORCIO GUATIGUARA	2.620.498.884,00
CONSORCIO LA UNION 2020	29.649,96
CONSORCIO VIAS JESUS MARIA	142.402.132,00
UNION TEMPORAL PICACHO	8.003.451,00
UNION TEMPORAL R&C INGENIERIA	48.929.051,11
Total 1305 CLIENTES	7.724.689.825,87

7.6 Cuentas corrientes comerciales: Este rubro registra las cuentas pendientes por cobrar por concepto de préstamos a consorcios y/o uniones temporales con los cuales se tienen contratos en ejecución, así como también los prestamos realizados a compañías con las cuales se tiene una relación comercial directa diferente de proveedores y contratistas.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	17.958.717.480,85
CONSORCIO CONTENCION MAGANGUE 2021	1.849.050.958,83
ATUN INGENIERIA SAS	61.784.234,00
B&P CONSTRUCCIONES SAS	1.539.244,00
CONSORCIO CONSTRUCTOR COSTA BRAVA	304.810.845,00
CONSORCIO GAVIONES ALGARROBO	2.159.862.277,77
CONSORCIO PROTECCION RIO ARACATACA	85.728.475,35
CONSORCIO PUENTE PEATONAL	36.940.429,99
CONSORCIO RECREODEPORTIVO EL MOLINO 2023	83.900,00
CONSORCIO UNIDADES ARBELAEZ 2018	425.000,00
CONSORCIO VIAS NARIÑO	2.019.457.045,93
PEZ VELA INGENIERIA SAS	214.982.280,19
UNION TEMPORAL BELLAVISTA	2.336.869.556,42
UNION TEMPORAL TRETA C	445.201.445,11
CONSORCIO GAVIONES ALGARROBO	61.784.234,00
131018 CONSORCIO PROTECCION GUARANDA	1.054.021.490,28
131030 COMPAÑIAS DEL EXTERIOR	5.294.505.551,25
131099 CTAS CTES COMERCIALES CONSORCIOS Y UT	2.093.454.746,73

AÑO 2022

131010 COMPAÑIAS VINCULADAS	
ATUN INGENIERIA SAS	9.440.200,00
CONSORCIO ARTE Y CULTURA GIRON	50.000,00
CONSORCIO CAMELLON RODADERO	163.900,00
CONSORCIO CANALIZACION ROLDANILLO	32.813.032,00
CONSORCIO CHIRIGUANA 2021	130.534.578,53
CONSORCIO EMERGENCIA SALAMINA	18.413.000,00
CONSORCIO GAVIONES ALGARROBO	256.390.394,00
CONSORCIO GUAIMARO	76.128.050,64
CONSORCIO MALLA VIAL 2020	99.990,00
CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	2.450.000,00
CONSORCIO PUENTE PEATONAL	31.854.156,99
CONSORCIO VIAS NARIÑO	5.947.103.462,69
UNION TEMPORAL BELLAVISTA	1.585.638.965,39
UNION TEMPORAL TRETA C	1.501.107.098,54
MARLIN INGENIERIA SAS	255.729.663,32
131030 COMPAÑIAS DEL EXTERIOR	
CFD CAPITAL CORP	4.583.901.232,00
MONSERRATE LLC	482.496.000,00
131099 CTAS CTES COMERCIALES CONSORCIOS Y UT	
CONSORCIO CAMELLON RODADERO	1.037.946.178,20
CONSORCIO CANALES 2019	18.091.668,80
CONSORCIO CHIRIGUANA 2021	1.561.804.766,31
CONSORCIO CONTENCION MAGANGUE 2021	186.000.000,00
Total 1310 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	17.718.156.337,41

7.7 Anticipos y Avances: Registra el valor de los adelantos efectuados en dinero o en especie por el ente económico a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas, incluye conceptos tales como anticipos a proveedores, a contratistas, a trabajadores, a agentes de aduana y a concesionarios.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
ANTICIPOS Y AVANCES	7.854.823.827,86
133005 A PROVEEDORES	1.134.479.646,29
133010 A CONTRATISTAS	18.907.370,00
133015 A TRABAJADORES	13.990.469,63
133095 OTROS	705.000.001,00
133096 ANTICIPOS PROVEEDORES CONSORCIOS Y UT%	5.982.127.431,96
133097 ANTICIPOS DE CAJA MENOR	318.908,98
133005 A PROVEEDORES	1.134.479.646,29
133010 A CONTRATISTAS	18.907.370,00
133015 A TRABAJADORES	13.990.469,63
133095 OTROS	705.000.001,00
133096 ANTICIPOS PROVEEDORES CONSORCIOS Y UT%	5.982.127.431,96

AÑO 2022

133005 A PROVEEDORES	1.944.618.681,00
133010 A CONTRATISTAS	2.135.179,53
133015 A TRABAJADORES	7.157.042,02
133096 ANTICIPOS PROVEEDORES CONSORCIOS Y UT%	2.353.693.982,54
133097 ANTICIPOS DE CAJA MENOR	23.241.061,00
Total 1330 ANTICIPOS Y AVANCES	4.330.845.946,09

7.8 Anticipos de Impuestos y saldo a favor: corresponde a las retenciones por IVA, industria y comercio y renta que fueron practicadas y certificadas a la compañía por las entidades contratantes.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y SALDOS A FAVOR	6.632.685.336,50
135510 ANTICIPO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	990.748,00
135511 RETEFUENTE CONSORCIOS Y UT	985.661.285,48
135512 ANTICIPO DE IMPUESTO CONSORCIO Y UT	2.531.062.161,82
135515 RETENCION EN LA FUENTE	2.842.460.409,30
135517 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	7.245.366,30
135518 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	255.887.365,60
135520 SOBRANTES EN LIQUIDACION PRIVADA DE IMPUESTOS	9.378.000,00

AÑO 2022

135505 ANTICIPO DE IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	209.350.000,00
135510 ANTICIPO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3.306.331,00
135512 ANTICIPO DE IMPUESTO CONSORCIO Y UT	1.301.019.020,39
135515 RETENCION EN LA FUENTE	2.406.157.610,36
135517 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	1.394.770,06
135518 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	125.661.128,52
135520 SOBRANTES EN LIQUIDACION PRIVADA DE IMPUESTOS	4.258.000,00
Total 1355 ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	4.051.146.860,33

7.9 Deudores Varios: Registra los valores a favor del ente económico y a cargo de deudores diferentes a los enunciados anteriormente, hace referencia a valores entregados en calidad de anticipos de difícil cobro y embargos de consorcios y uniones temporales.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
DEUDORES VARIOS	28.572.222.782,42
138020 CUENTAS POR COBRAR DE TERCEROS	43.068,11
138095 OTROS	10.568.968.472,18
138096 UTILIDAD EN PARTICIPACION EN UT Y CONSORCIOS	8.985.383.765,48

138099 DEUDORES VARIOS CONS Y UT %

9.017.827.476,65

AÑO 2022

VALENCIA HERNANDEZ MARIO ANDRES	300.000,00
VALDERRAMA VILLAREAL JEINER ANDRES	15.350,00
VARGAS CANDANOZA RAFAEL DAVID	15.350,00
VILORIA TORRES SHIRLY BEATRIZ	15.350,00
Total 1365 CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	346.050,00

138095 OTROS	6.512.905.691,36
138096 UTILIDAD EN PARTICIPACION EN UT Y CONSORCIOS	18.827.141.192,18
138099 DEUDORES VARIOS CONS Y UT %	336.454.084,55
139920 CUENTAS POR COBRAR A VINCULADOS ECONOMICOS	120.777.061,00

7.10 Otros Activos: Registra el valor de otras cuentas por cobrar registrados a 31 de DICIEMBRE en consorcio y uniones temporales

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
OTROS ACTIVOS	2.950.129.046,98
189596 OTROS ACTIVOS-CONSORCIOS Y UT	
UNION TEMPORAL BELLAVISTA	2.314.693.755,00
UNION TEMPORAL PICACHO	561.900.231,30
UNION TEMPORAL V&V DE LOS CABALLEROS	73.535.060,68

AÑO 2022

189596 OTROS ACTIVOS-CONSORCIOS Y UT	
UNION TEMPORAL CARRIZAL C&C	121.427.381,60
UNION TEMPORAL V&V DE LOS CABALLEROS	92.556.965,20
Total 189596 OTROS ACTIVOS-CONSORCIOS Y UT	213.984.346,80

7.11 Inventarios: Registro productos en proceso de consorcios y uniones temporales

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
INVENTARIOS	10.061.065.454,45
141002 PRODUCTOS EN PROCESO CONSORCIO Y UNIONES TEMPORALES	
CONSORCIO ARTE Y CULTURA GIRON	239.097.166,00
CONSORCIO CONSTRUCTOR COSTA BRAVA	58.665.969,15
UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO 2015	135.135.727,30
UNION TEMPORAL BELLAVISTA	9.628.166.592,00

7.12 Fondos en caja e instituciones financieras: incluye los saldos en las cuentas bancarias constituidas por la sociedad y el saldo en caja corresponde a dineros recibidos por anticipos girados de los que no se recibió el servicio pendientes por consignar en bancos.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
FONDO EN CAJA Y BANCOS	16.306.385.749,04
1105 DISPONIBLE EN CONSORCIOS Y UT	3.656.639.250,99
111005 MONEDA NACIONAL	9.758.585.784,91
111010 MONEDA EXTRANJERA	2.891.160.713,14

AÑO 2022

1105 CAJA	1.338.772.906,65
1110 BANCOS	2.817.054.308,15
Total 11 DISPONIBLE	4.155.827.214,80

7.13 Inversiones y Derechos fiduciarios de administración. Representa el valor de los bienes en calidad de fideicomiso de administración para los anticipos que se reciben en la ejecución de contratos. Los valores registrados corresponden a los fideicomisos constituidos en el año 2023 y presentan los saldos a corte 31 de DICIEMBRE de 2023, reflejando de igual manera los saldos a 31 de diciembre del año 2022, con el fin de realizar el comparativo por inversión y derechos fiduciarios

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
INVERSIONES	6.638.374.686,22
1225 CERTIFICADOS	3.638.374.686,22
1245 DERECHOS FIDUCIARIOS	5.014.688.368,54

AÑO 2022

1225 CERTIFICADOS	4.810.200.000,00
1245 DERECHOS FIDUCIARIOS	3.167.185.553,31

PASIVOS

7.14 Anticipos y avances recibidos: Registra las sumas de dinero recibidas por el ente económico de clientes como anticipos o avances originados en la ejecución de contratos, que han de ser aplicados con la facturación.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	27.242.879.274,83
2805 ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	26.778.705.036,36
2810 DEPOSITOS RECIBIDOS	250.000.010,00
2815 INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	214.174.228,48

AÑO 2022

280505 DE CLIENTES	1.018.531.486,75
280510 SOBRE CONTRATOS	9.070.540.221,75
2810 DEPOSITOS RECIBIDOS	122.598.000,00
2815 INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	24.926.199,70
260512 RENDIMIENTOS NEGATIVOS FIDUCIA	8.802.674,64

7.15 Acreedores varios: Registra los valores adeudados por el ente económico por conceptos diferentes a los especificados anteriormente tales como participación, comisionistas de bolsas, sociedades administradoras de fondos de inversión, reintegros y otros fondos.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
ACREEDORES VARIOS	3.606.514.983,91
238030 FONDOS DE CESANTIAS Y/O PENSIONES	1.667.697.658,46
238095 OTROS	574.658.725,82
238096 PERDIDA PARTICIPACION EN UT Y CONSORCIOS	1.364.158.599,63

AÑO 2022

23803011 ACREEDORES VARIOS CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES	2.607.133.474,35
238040 PRESTAMOS A TRABAJADORES	1.450.000,00

7.16 Otras cuentas por pagar: Registra los dineros recibidos por la empresa a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o transferidos a sus dueños en los plazos y condiciones convenidos.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8.802.674,64
260512 RENDIMIENTOS FIDUCIA	8.802.674,64

AÑO 2022

280599 OTROS PASIVOS-CONSORCIOS Y UT	30.438.704,05
--------------------------------------	---------------

238096 PERDIDA PARTICIPACION EN UT Y CONSORCIOS	
CONSORCIO AGUAS DE PIVIJAY II 2019	158.749.459,40
CONSORCIO CHIRIGUANA 2021	0,03
CONSORCIO DIQUE GAMARRA	93.341.542,67
CONSORCIO GUACHENEQUE 2	523.725.582,44
CONSORCIO LA CEIBA	22.075.812,80
CONSORCIO PINTURA 2018	11.787.912,00
CONSORCIO PROTECCION LA MOJANA	55.889.314,00
CONSORCIO PROTECCION RIO ARACATACA	17.059.179,20
CONSORCIO PROTECCION TIERRALTA	347.326.661,84
CONSORCIO PUENTE PEATONAL	0,00
CONSORCIO RMP DEPORTIVO	139.419.689,17
CONSORCIO TENERIFE 21	72.848.254,00
CONSORCIO VIAL SILVANIA	5.554.426,00
CONSORCIO VIAS JESUS MARIA	6.171,30
CONSORCIO VIAS NARIÑO	- 1.000,00
CONSORCIO VIVIENDAS GARAGOA	17.436.001,00
UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO 2015	13.123.300,00
UNION TEMPORAL PROTECCION MACONDO	8.015.310,00
UNION TEMPORAL TRETAC	1.063.948.417,00
Total 238096 PERDIDA PARTICIPACION EN UT Y CONSORCIOS	2.550.306.032,85

7.17 Compañías Vinculadas: Registra el valor de las obligaciones que contrae el ente económico con entes vinculados, hace referencia a las cuentas por pagar que tenemos a consorcios y uniones temporales correspondientes a préstamos recibidos.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
COMPAÑIAS VINCULADAS	19.028.827.046,41
231505 A COMPAÑIAS VINCULADAS	16.112.191.437,25
CONSORCIO CANALIZACION ROLDANILLO	1.005.000.000,00
CONSORCIO CHIRIGUANA 2021	153.294.600,72
CONSORCIO CONTENCIÓN MAGANGUE 2021	412.412.115,00
CONSORCIO DIQUE GAMARRA	629.262.440,72
CONSORCIO DIQUE PIJIÑO	1.041.315.162,84
CONSORCIO GUACHENEQUE 2	300.000.000,00
CONSORCIO MALLA VIAL RODADERO 2023	158.517.836,00
CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	331.215.767,00
CONSORCIO PROTECCIÓN BOCA DEL CURA	2.813.685.363,69
CONSORCIO PROTECCIÓN GUARANDA	168.908.417,00
CONSORCIO PROTECCIÓN LA MOJANA	1.023.195.936,00
CONSORCIO PROTECCIÓN RIO ARACATACA	400.000.000,00
CONSORCIO TENERIFE 21	4.789.738.986,50
UNION TEMPORAL CARRIZAL C&C	349.995.409,00
UNION TEMPORAL GUACHACA 2021	652.480.832,76
UNION TEMPORAL PROTECCIÓN MACONDO	1.883.168.570,02
231506 COMPAÑIAS VINCULADAS CONSORCIOS Y UT %	2.447.337.281,48
231508 CONSORCIO PROTECCIÓN ARACATACA	102.206.567,00
231509 CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO 2021	37.258.670,00
231510 CONSORCIO VIAS MOCOA 040	329.833.090,68

AÑO 2022

231505 A COMPAÑIAS VINCULADAS	
CONSORCIO CAMELLON RODADERO	767.350.534,20
CONSORCIO CASA DE LA MUJER DEL SUR 2021	100.000.000,00
CONSORCIO CONTENCIÓN MAGANGUE 2021	320.000.000,00
CONSORCIO CORREDOR VIAL	200.000.000,00
CONSORCIO CPC BGA	500.000,29
CONSORCIO CR VIAS	622.784,12
CONSORCIO DIQUE GAMARRA	1.516.230.307,72
CONSORCIO EMERGENCIA SALAMINA	85.750.443,00
CONSORCIO EMERGENCIA SALAMINA 21	32.396.322,00
CONSORCIO GUACHENEQUE 2	300.000.000,00
CONSORCIO LA UNION 2020	110.845.047,00
CONSORCIO PROTECCIÓN BOCA DEL CURA	3.133.825.941,69
CONSORCIO PROTECCIÓN LA MOJANA	1.053.195.936,00
CONSORCIO PROTECCIÓN RIO ARACATACA	400.000.000,00
CONSORCIO PROTECCIÓN TIERRALTA	325.313.227,52
CONSORCIO SAN SEBASTIAN	18.497.548,00
CONSORCIO TENERIFE 21	4.914.394.782,50
GEON CONSTRUCCIONES SAS	92.412.115,00
PEZ VELA INGENIERIA SAS	1.102.050.730,99
UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO 2015	100.000.000,00
UNION TEMPORAL CARRIZAL C&C	341.362.617,00
UNION TEMPORAL GUACHACA 2021	287.710.012,29
UNION TEMPORAL PROTECCIÓN MACONDO	4.849.173.297,00
Total 231505 A COMPAÑIAS VINCULADAS	25.068.621.810,55
CONSORCIO CAMELLON RODADERO	132.434.340,00
CONSORCIO GAVIONES ALGARROBO	192.292.593,00
UNION TEMPORAL PICACHO	23.215.615,20
UNION TEMPORAL R&C INGENIERIA	124.384.873,47
Total 231506 COMPAÑIAS VINCULADAS CONSORCIOS Y UT %	472.327.421,67
PEZ VELA INGENIERIA SAS	406.260.328,00
Total 2315 A COMPAÑIAS VINCULADAS	25.947.209.560,22

7.18 Cuentas corrientes comerciales: Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico con proveedores, vinculados, y otros terceros vinculados en la actividad económica desarrollada por consorcios y uniones temporales.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	6.483.532.956,39
CONSORCIO CONTENCIÓN MAGANGUE 2021	146.866.049,67
CONSORCIO CORREDOR VIAL	3.558.924.211,50
CONSORCIO GUATIGUARA	2.224.551,12
CONSORCIO PROTECCIÓN LA MOJANA	30.393.663,00
CONSORCIO VIAS JESUS MARIA	25.827.875,40
UNION TEMPORAL BELLAVISTA	161.844.397,00
UNION TEMPORAL TRETA C	1.330.447.170,00
UNION TEMPORAL V&V DE LOS CABALLEROS	1.227.005.038,70

AÑO 2022

DIAZ GRANADOS GUERRA CARLOS FRANCISCO	20.095.662,95
CONSORCIO DRAGADO RIO ARIGUANI	11.500.000,00
UNION TEMPORAL CDM ING	54.284.071,80
Total 2355 DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS	85.879.734,75

2305 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	31.402.557,00
-------------------------------------	---------------

7.19 Instrumentos Financieros: Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras del país.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	844.638.025,32
210502 OBLIGACIONES FINANCIERAS CONSORCIOS Y UT%	842.033.552,98
210516 TARJETAS DE CREDITO	2.604.472,34

AÑO 2022

210516 TARJETAS DE CREDITO	2.795.197,87
----------------------------	--------------

7.20 Proveedores Nacionales: Registra las obligaciones contraídas, en moneda nacional por el ente económico con proveedores para la adquisición de bienes y servicios tales como materiales, materias primas, equipos, suministro de servicios y contratación de obras.

A continuación se muestran los saldos más representativos:

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
PROVEEDORES NACIONALES	20.636.805.790,86
2205 NACIONALES	20.636.805.790,86

AÑO 2022

220501 PROVEEDORES NACIONALES	
ABRAHAM PUBLICIDAD INGENIERIA SAS	535.500,00
AGUDELO AMELINES LIBARDO ANTONIO	447.099,99
ALDIA SAS	9.499.251,80
ALVARADO CUELLO FORVIS JOSE	86.000,11
ARDILA RODRIGUEZ STEFANIE JULIETH	1.173.977,64
ARIAS MAZO PATRICIA ELENA	288.000,00
BARBOSA DE LA CRUZ ANA MILENA	2.500.000,41
BELLO SILVA GERARDO DANIEL	199.999,68
BORNACELLY DE AVILA NEBELCY MILETH	2.100.000,00
CERVANTES LOPEZ MARTA BEATRIZ	160.000,00
CHAMORRO VALENCIA EVER JAIRO	60.000,00
CONTRERAS BARRIOS DEYSIDEL CARMEN	1.199.999,69
DELAGRO NATURAL SAS	161.941.681,00
FERRECENTRO MUNDIAL SAS ZOMAC	177.709,93
FERREIRA VANEGAS EVELIN JOHANA	276.000,00
FERRETERIA LA PLAYA SAS	212.480,02
G Y J FERRETERIAS SA	10.646.537,30
GANDUR GOMEZ OSCAR LEONARDO	82.000,00
GEOMATRIX SAS	61.600.906,40
GMCL SAS	144.999,72
GOMEZ JARAMILLO JESUS EDUARDO	65.388,62
GOMEZ JIMENEZ MARIA ISABEL	149.716,85
GOMEZ QUEVEDO CENOVIA ISABEL	2.000.000,00
GONZALEZ OLIVEROS ELISERIO	2.736.264,00
GOOGLE LLC	55.800,00
GUZMAN FIDUEREDO PAULA ANDREA	999.999,58
LINERO VASSALLO FRANKY JOSEPH	308.000,01
MACCAFERRI DE COLOMBIA LTDA	6.004.497,60
MARTINEZ ESCORCIA NELSON JOHN	5.880.000,00
MEJIA Y SARQUIS SAS	518.999,46
MELO ROMO DIANA CAROLINA	8.233.020,50
PRINS NIÑO EUGENIA MARGARITA	1.200.000,00
RODRIGUEZ MONGUI JOSE ISRAEL	1.925.000,00
RODRIGUEZ SANCHEZ MARIA MERCEDES	765.000,00
ROSETO SANCHEZ DIOMEDES AQUILES	277.948,68
RUEDA RAMIREZ GLORIA AMPARO	1.563.300,00
S&L INGENIERIA SAS	3.500.000,46
SERRANO GOMEZ Y CIA SAS	2.733.333.334,00
SIC MAQUINARIA SAS ZOMAC	76.947.277,20
SOCIEDAD TRANSPORTADORA LA PERLA SAS	3.118.500,00
SOLANO MANJARRES OSCAR	800.000,44
SUPER TIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA SA	146.311,69
TETAY BOTIA CLAUDIA NICOL	1.440.000,00
TRANSPORTES SENSACION SAS	990.000,00
VIVEROS TAQUEZ BRAYAN ALEXANDER	3.592.235,56
WINGS SAS	3.469.259,62
WORLD OFFICE COLOMBIA SAS	23.000,00
Total 220501 PROVEEDORES NACIONALES	3.152.345.228,49
22050101 PROVEEDORES NACIONALES CONSORC Y U.T.	
CONSORCIO AGUAS DE PIVJAY II 2019	144.804.368,80
CONSORCIO CAMELLON RODADERO	21.553.928,40
CONSORCIO CHIRIGUANA 2021	25.954.150,00
CONSORCIO CONTENCION MAGANGUE 2021	192.156.246,61
CONSORCIO GUATIGUARA	1.671.694.042,26
CONSORCIO LA UNION 2020	17.220,00
CONSORCIO VIAS JESUS MARIA	8.249.250,90
UNION TEMPORAL CARRIZAL C&C	24.997.609,70
Total 2205 NACIONALES	5.243.932.555,01

7.21 Costos y gastos por pagar: Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones

financieras, detallamos que las otras cuentas por pagar pertenecen a prestamos entre sociedades vinculadas en contratos.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	14.782.435.048,56
2320 A CONTRATISTAS	5.172.183.639,39
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR POR SERVICIOS	9.362.990.018,25
233525 HONORARIOS	105.287,00
233540 ARRENDAMIENTOS	96.000,00
233555 SEGUROS	22.711.128,78
233560 GASTOS DE VIAJE	172.600,00
233575 CAJA MENORES OBRA	16.487.844,94
233595 OTROS	6.040.013.100,40
233597 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	
CONSORCIOS Y UT %	3.283.404.057,13
233525 HONORARIOS	105.287,00
233540 ARRENDAMIENTOS	96.000,00
233555 SEGUROS	22.711.128,78
233560 GASTOS DE VIAJE	
2355 DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS	222.854.839,35
2360 DIVIDENDOS O PARTICIPACIONES POR PAGAR	24.406.551,57

AÑO 2022

2320 A CONTRATISTAS	989.027.673,57
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	5.876.177.237,89

7.22 Obligaciones fiscales: Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo del ente económico por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
OBLIGACIONES FISCALES	553.694.433,58
2365 RETENCION EN LA FUENTE	316.605.590,31
2367 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	3.570.828,11
2368 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	86.156.929,32
2365 RETENCION EN LA FUENTE	316.605.590,31
2408 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	147.361.085,84

AÑO 2022

2365 RETENCION EN LA FUENTE	438.018.075,54
2368 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	8.549.434,15

⊕ 2408 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	98.461.205,55
⊕ 2412 DE INDUSTRIA Y COMERCIO	9.021.000,00
Total 24 IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	107.482.205,55

Registra los importes recaudados por el ente económico a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la administración de impuestos nacionales, en virtud al carácter de recaudador que las disposiciones legales vigentes le han impuesto a los entes económicos, como consecuencia del desenvolvimiento del giro normal del negocio, cuyas actividades y operaciones son objeto de gravamen.

7.23 Beneficios a empleados: Comprende el valor de los pasivos a cargo del ente económico y a favor de los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales, convenciones de trabajo o pactos colectivos, tales como: salarios por pagar, cesantías consolidadas, primas de servicios, prestaciones extralegales e indemnizaciones laborales.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
BENEFICIOS A EMPLEADOS	880.337.681,86
2505 SALARIOS POR PAGAR	5.173.613,07
2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS	59.432.208,45
2515 INTERESES SOBRE CESANTIAS	6.716.076,00
2525 VACACIONES CONSOLIDADAS	59.888.047,64
255096 OBLIGACIONES LABORALES- CONSORCIOS Y UT	301.707.630,86
261096 PROVISION PARA PAGOS LABORALES CONSOR Y UNIONES TEMPORALES	401.885.075,00
237005 APORTES EPS	2.531.900,00
237006 APORTES A.R.P.	2.647.200,00
237010 APORTES AL I.C.B.F., SENA Y CAJAS DE COMPENSACION	40.178.410,84
237025 EMBARGOS JUDICIALES	177.520,00

AÑO 2022

⊕ 2505 SALARIOS POR PAGAR	8.398.339,00
⊕ 2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS	73.312.348,33
⊕ 2515 INTERESES SOBRE CESANTIAS	7.168.566,00
⊕ 2520 PRIMA DE SERVICIOS	4.278.112,01
⊕ 2525 VACACIONES CONSOLIDADAS	59.801.034,00
⊕ 255096 OBLIGACIONES LABORALES- CONSORCIOS Y UT	47.546.348,01
⊕ 2610 PARA OBLIGACIONES LABORALES	2.604.449,36

7.24 Patrimonio: Agrupa el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por el propietario de los mismos, ya sea directamente o como consecuencia del giro ordinario de sus negocios. Comprende los aportes de los accionistas, socios o propietarios, el superávit de capital, reservas, la revalorización de

patrimonio, los dividendos o participaciones decretados en acciones, cuotas o partes de interés social, los resultados del ejercicio, resultado de ejercicios anteriores y el superávit por valorizaciones.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
PATRIMONIO	44.657.632.703,38
31 CAPITAL SOCIAL	96.000.000,00
33 RESERVAS	96.000.000,34
36 RESULTADOS DEL EJERCICIO	9.254.497.327,07
37 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	35.211.135.375,97

AÑO 2022

310505 CAPITAL AUTORIZADO	
DIAZ GRANADOS GUERRA CARLOS FRANCISCO	120.000.000,00
WAHOO SAS	- 24.000.000,00
Total 310505 CAPITAL AUTORIZADO	96.000.000,00
330505 RESERVA LEGAL	
CFD INGENIERIA S A S	252.252.925,35
WAHOO SAS	- 171.707.893,00
Total 330505 RESERVA LEGAL	80.545.032,35
330510 RESERVAS POR DISPOSICIONES FISCALES	
CFD INGENIERIA S A S	15.454.967,99
Total 330510 RESERVAS POR DISPOSICIONES FISCALES	15.454.967,99
Total 3305 RESERVAS OBLIGATORIAS	96.000.000,34
36 RESULTADOS DEL EJERCICIO	
3605 UTILIDAD DEL EJERCICIO	10.593.013.957,55
3705 UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	14.349.268.660,55
Total 3 PATRIMONIO	25.134.282.618,44

INGRESOS OPERACIONALES

7.25 Ingresos ordinarios: Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la entrega de bienes o prestación de servicios de actividades relacionadas con la construcción. Registra también el saldo consolidado de acuerdo al porcentaje de participación en negocios conjuntos como lo son Consorcios y Uniones Temporales.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
INGRESOS ORDINARIOS	163.111.102.782,39
OBRAS CIVILES	54.540.723.932,90
NEGOCIOS CONJUNTOS	112.764.931.544,54
DEVOLUCIONES	-4.194.552.695,05

AÑO 2022

4130 CONSTRUCCION	6.536.955,20
4130 CONSTRUCCION	150.864.717.384,55
4155 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	652.675.808,50
Total 41 OPERACIONALES	151.523.930.148,25

7.26 Costos: Agrupa el conjunto de las cuentas que representan las erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la elaboración o la producción de los bienes o la prestación de servicios, de los cuales un ente económico obtiene sus ingresos. Comprende los siguientes grupos: materia prima, mano de obra directa, costos indirectos y contratos de servicios.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
COSTOS	133.902.763.745,73
MATERIA PRIMA	23.283.601.420,00
MANO DE OBRA	28.705.372.210,49
COSTOS INDIRECTOS	81.913.790.115,24

AÑO 2022

71 MATERIA PRIMA	21.587.304.726,47
72 MANO DE OBRA DIRECTA	46.995.033.405,67
73 COSTOS INDIRECTOS	52.261.367.140,85

7.27 Gastos Operacionales o administrativos: Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
GASTOS OPERACIONALES	7.511.860.238,89
5105 GASTOS DE PERSONAL	1.131.178.171,97
5110 HONORARIOS	206.378.945,96
5115 IMPUESTOS	1.724.255.378,29
5120 ARRENDAMIENTOS	7.543.368,00
5125 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	4.405.244.653,17
5145 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.287.531,50
5205 GASTOS DE VENTA	34.972.190,00

AÑO 2022

51 OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	
5105 GASTOS DE PERSONAL	386.609.712,25
5110 HONORARIOS	59.511.736,00
5115 IMPUESTOS	888.228.024,54
5120 ARRENDAMIENTOS	121.199.627,00
5125 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	4.500.935.986,16
5130 SEGUROS	532.301.290,48
5135 SERVICIOS	6.376.981.838,03
5140 GASTOS LEGALES	8.461.711,55
5145 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9.014.796,00
5155 GASTOS DE VIAJE	316.424.369,35
5195 DIVERSOS	4.872.553.785,32
Total 51 OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	18.072.222.876,68
52 OPERACIONALES DE VENTAS	
5205 GASTOS DE PERSONAL	9.793.438,83
5220 ARRENDAMIENTOS	1.551.193,00
Total 52 OPERACIONALES DE VENTAS	11.344.631,83

7.28 Ingresos no operacionales: Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios del ente económico, el más representativo de estos ingresos es el PAEF, debido que se cumplía con todos los requisitos para aplicar programa del Gobierno Nacional que se creó para apoyar y proteger el empleo formal a través de un subsidio directo al pago de nómina de trabajadores dependientes.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
INGRESOS NO OPERACIONALES	1.537.899.142,79
4210 FINANCIEROS	1.133.264.795,87
4250 RECUPERACIONES	193.528.815,17
4255 REINTREGROS E INDEMNIZACIONES	65.240,40
4295 DIVERSOS	211.040.291,35

AÑO 2022

42 NO OPERACIONALES	
4210 FINANCIEROS	1.606.739.867,56
4220 ARRENDAMIENTOS	-
4250 RECUPERACIONES	134.215.996,15
4295 DIVERSOS	161.764.117,70
Total 42 NO OPERACIONALES	1.902.719.981,41
4705 CORRECCION MONETARIA	213.068.586,00
Total 47 AJUSTES POR INFLACION	213.068.586,00

7.29 Gastos no operacionales: Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social del ente económico. Se incorporan conceptos tales como: financieros, pérdidas en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios y gastos diversos.

AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO
GASTOS NO OPERACIONALES	13.979.880.613,49
5305 FINANCIEROS	2.369.912.970,07
5310 PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	231.371.860,98
5315 GASTOS EXTRAORDINARIOS	5.058.022.694,88
5395 GASTOS DIVERSOS	177.367.869,51
5130 SEGUROS	163.626.939,13
5135 SERVICIOS	353.249.802,71
5140 GASTOS LEGALES	279.455.432,12
5150 ADECUACION E INSTALACION	166.185,80
5155 GASTOS DE VIAJE	97.499.020,94
5160 DEPRECIACIONES	96.668.495,20
5195 DIVERSOS	5.152.539.342,15

AÑO 2022

53 NO OPERACIONALES	
5305 FINANCIEROS	755.549.526,72
5315 GASTOS EXTRAORDINARIOS	3.228.317.037,38
5395 GASTOS DIVERSOS	135.565.412,51

Dado en la ciudad de Santa Marta a los 30 días del mes de Marzo del año 2024.

Carlos F. Diaz Granados
CARLOS DIAZ GRANADOS GUERRA
Representante Legal
CC 1.082.917.665

Geraldine Guette Vizcaino
GERALDINE GUETTE VIZCAINO
Contador Público

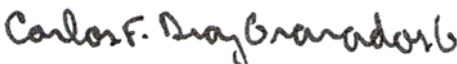
Ingris Salcedo Muñoz
INGRIS SALCEDO MUÑOZ
Revisor Fiscal
TP 147867-T

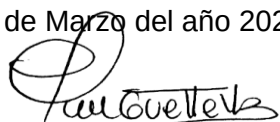
CFD INGENIERIA SAS
Nit. 900556186-2
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
Corte Diciembre 31 del año 2023.

De acuerdo a los lineamientos establecidos en el marco técnico contable establecido en decreto 3022 del 2013, recopilado y compilado en el decreto 2420 de 2015 para empresa privadas que no cotizan en bolsa Y que estarían en el denominado grupo 3 de implementación de NIIF en Colombia (NIIF para Pymes), los suscritos representante legal y contador público de la sociedad CFD INGENIERIA SAS, certificamos que los estados financieros de la compañía a 31 de Diciembre del año 2023, han sido fielmente tomado de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a disposición de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos sus Activos y pasivos relacionados en los estados financieros de la sociedad a 31 de diciembre del 2023, existen todas las transacciones incluidas en dichos estados durante el año 2023.
2. Todos sus hechos económicos realizados por la sociedad durante el año terminado a 31 de diciembre del 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones económicas, obtenidos por la sociedad en el transcurso del año 2023.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios establecidos en la citada NIIF para Pymes.
5. Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. Al generar los Estados financieros de la compañía se ha dado cumplimiento a lo estipulado en la NIIF para Pymes en su totalidad, sin ningún tipo de limitante.

Dado en la ciudad de Santa Marta a los 30 días del mes de Marzo del año 2024.


CARLOS DIAZ GRANADOS GUERRA
Representante Legal
CC 1.082.917.665


GERALDINE GUETTE VIZCAINO
Contador Público
TP 291143-T

Dictamen del Revisor Fiscal

Señores

CFD Ingeniería SAS

Asamblea General

Opinión: He auditado los estados financieros de la sociedad CFD Ingeniería SAS, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por mí y en opinión del 26 de marzo de 2024, emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión: he llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros: La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de

Información Financiera. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las situaciones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades de la Revisoría Fiscal: en relación con la auditoría de los estados financieros, el objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de prevención profesional durante toda la auditoría. Igualmente realice lo siguiente:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros.
- Evalúe la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios: informo que durante el año 2023, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las

decisiones de la gerencia, la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno: el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea de accionistas

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración; proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo: Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si el ente ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice

la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

En mi sentir, la sociedad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas, en todos los aspectos, importantes.


INGRIS SALCEDO MUÑOZ

Revisor Fiscal

TP 147867-T

Marzo 26 de 2024

Conjunto Cerrado Bavaria Country Casa E34

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

291143-T

GERALDINE DE JESUS GUETTE VIZCAINO
C.C. 1081833180
RES. INSCRIPCION 3138 DEL 06/12/2021
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

314127 333494

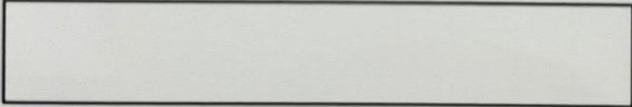
220341/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.081.833.180**

GUETTE VIZCAINO

APELLIDOS
GERALDINE DE JESUS

NOMBRES

Geraldine G.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **03-NOV-1998**

FUNDACION
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 **B+** **F**

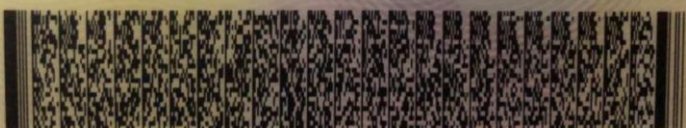
ESTATURA G.S. RH SEXO

16-DIC-2016 FUNDACION

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2103100-00880690-F-1081833180-20170203 0053446693A 2 47912389

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **57.461.817**

SALCEDO MUÑOZ

APELLIDOS

INGRIS PAOLA

NOMBRES

Ingris Salcedo Muñoz

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAR-1984**

TENERIFE
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

12-DIC-2002 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-2100100-00973843-F-0057461817-20180129

0059339963A 1

9903046514

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

147867-T

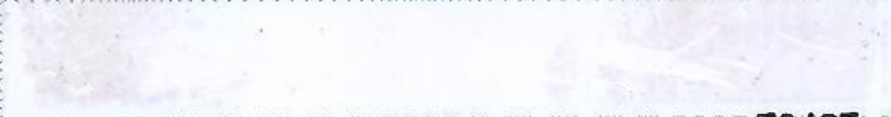
INGRIS PAOLA
SALCEDO MUÑOZ
C.C. 57461317
RESOLUCION INSCRIPCION 088
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

FECHA 11/03/2010

PRESIDENTE *LEONARDO SANCHEZ G.*

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 158990





FIRMA DEL TITULAR 72497

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LOGOCARD 1793 01/2008